

EL TEMPLO ASTIGITANO DE LA CALLE GALINDO: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE UN PUZLE ARQUEOLÓGICO*

Manuel Buzón Alarcón

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Resumen

En estas líneas presentamos los resultados obtenidos tras el análisis, ordenación e interpretación de toda la documentación generada por las labores arqueológicas desarrolladas en el solar sito en C/ Galindo 2 (Écija, Sevilla). El tratamiento de estos datos nos ha permitido conocer mejor este espacio público, articulado en torno a lo que podría ser un edificio cultural perteneciente a la segunda fase de monumentalización, en época julio-claudia, de la Colonia Augusta Firma Astigi.

Abstract

In these lines we present the results obtained from the analysis, ordination and interpretation of all material generated after the archaeological works carried out at the lot 2 on Galindo street (Ecija, Seville). The processing of these data has enabled us to better understand this public space, articulated around a building of worship belonging to the second monumentalization, in julio-claudia period, of Augusta Firma Astigi Colony.

* Mis más sinceros agradecimientos a D^a Pilar León, D. Carlos Márquez y D. Ángel Ventura por sus observaciones y consejos. Agradezco al Museo de Écija, en la persona de su director, D. Antonio Fernández Ugalde, por la ayuda prestada, y a D. Jesús Muñoz, D. Juan Manuel Huecas y

D^a Araceli Martín por poner a nuestra disposición parte del material fotográfico que aquí presentamos. Por último a D. Rafael Hidalgo por su dedicación y entrega en esta investigación.

1. INTRODUCCIÓN

En 1998 se realizó en un solar situado en calle Galindo 2 (Écija, Sevilla) (Fig. 1), una excavación arqueológica de urgencia, dirigida por J. Muñoz Tinoco, que pretendía documentar la secuencia ocupacional de este espacio a través de la información derivada de los cuatro cortes estratigráficos proyectados. Transcurrida dicha actividad arqueológica, los resultados obtenidos fueron presentados a modo de informe en la Delegación Provincial de Cultura (MUÑOZ, 1999a). La documentación aportada, a pesar de mostrarnos una información estratigráfica y un aparato gráfico un tanto confuso, nos permite extraer como resultados más interesantes de la excavación: a) la identificación de un supuesto *puteus* de gran entidad en la cuadrícula IV; b) la exhumación, en la cuadrícula III, de dos muros en paralelo con dirección Norte-Sur separados por una capa de albero compactado.

Dos años más tarde, se retomaron los trabajos en el solar. En esta ocasión se desarrolló una vigilancia arqueológica, dirigida por J.M. Huecas, consistente en el control de los movimientos de tierra consecuentes del vaciado del solar para la nueva construcción¹.

La exigua información proporcionada de los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar, explican por sí solos su escasa mención en trabajos que versan sobre la configuración de los espacios públicos en la colonia astigitana. Únicamente contamos con una breve referencia en la Carta Arqueológica Municipal de Écija² donde se subraya la presencia del *puteus* (SÁEZ *et alii*, 2004:), y un trabajo de C. Márquez que versa sobre el análisis de parte del material arquitectónico recuperado durante la excavación arqueológica (MÁRQUEZ, 2001-2002).

Desde la publicación de la C.A.M.E. hasta los trabajos más recientes (GARCÍA-DILS *et alii*, 2006, 2007a y 2007b), el solar de Galindo 2 se ha integrado dentro del espacio que viene denominándose como *forum adiectum*, situado en el lado occidental del supuesto foro colonial. La identificación de este espacio adjunto al denominado foro colonial se ha llevado a cabo en función de diferentes hallazgos escultóricos que se vienen produciendo desde los años setenta³, y fundamentalmente gracias a los vestigios documentados durante la excavación arqueológica efectuada en el solar de Emilio Castelar 5, situada justamente frente al solar de Galindo 2⁴.

1. De dicha actividad arqueológica no se ha depositado el informe de resultados en la correspondiente Delegación Provincial de Cultura.

2. A partir de ahora C.A.M.E.

3. Entre éstos, la conocida cabeza de Vespasiano (FERNÁNDEZ, 1973; BERGMANN-ZANKER, 1981: 318; LEÓN, 2001: 290-291), un togado (GOETTE, 1990: lám. 31) o un fragmento de pie de mármol monumental.

4. En esta excavación arqueológica de Emilio Castelar 5 realizada durante el año 2002 por A. Martín, se documentó parte de una plataforma de *opus caementicium* relacionada con una pavimentación de losas de caliza de diferentes medidas. Los vestigios fueron interpretados como un espacio público compuesto por el podio de un posible templo y la pavimentación de una plaza (MARTÍN, 2002).

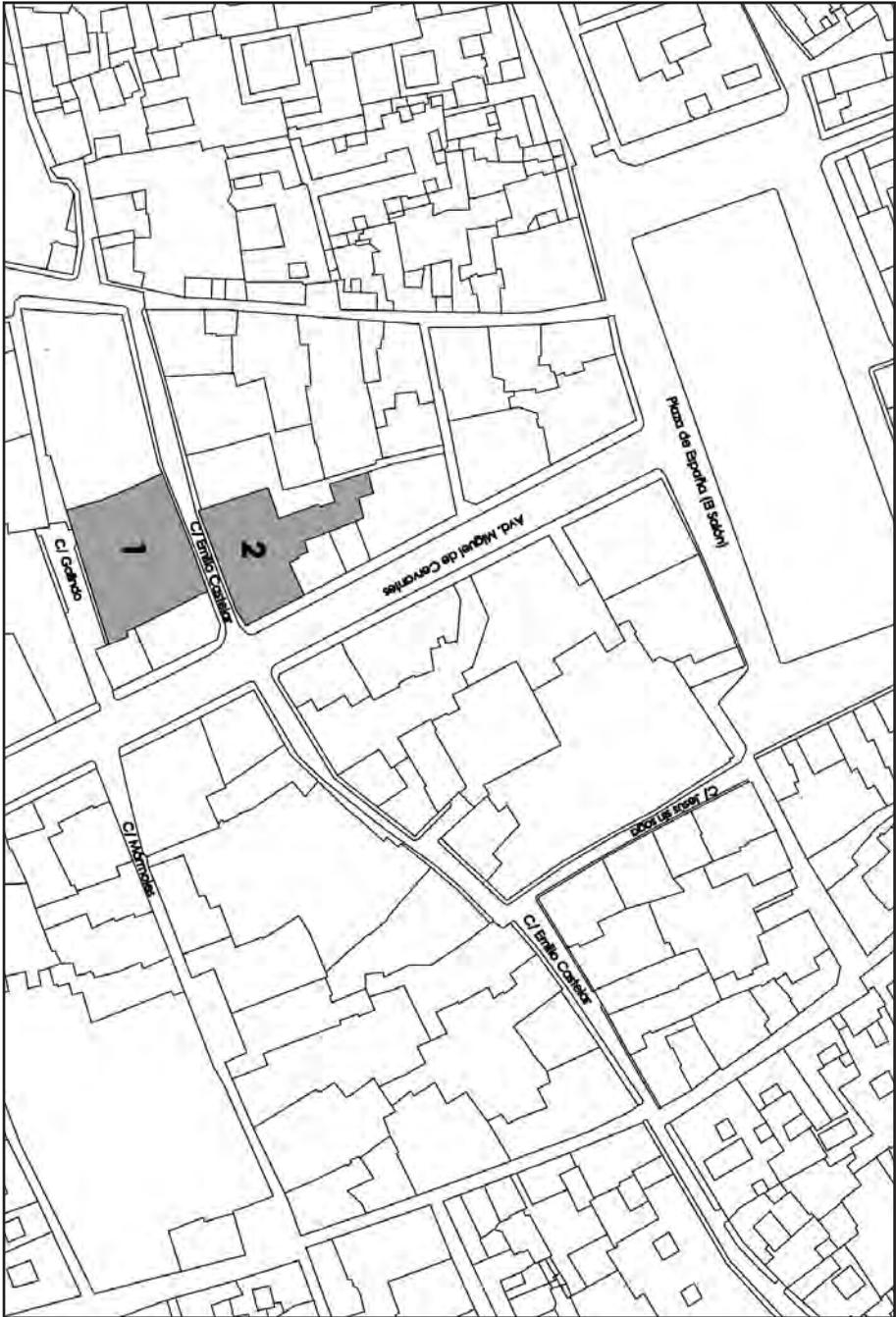


Figura 1. Solares citados en el texto. 1, Galindo nº 2 a Emilio Castelar nº 4; 2, Emilio Castelar nº 5 c.v. a Miguel de Cervantes.

En el año 2004 tuvimos la ocasión de llevar a cabo el control arqueológico del vaciado del solar de Emilio Castelar 5. Los resultados fueron: a) la excavación total de la plataforma de *opus caementicium* y del enlosado; b) la documentación parcial de una potente infraestructura en *opus caementicium* adosada por el Norte, a la plataforma del mismo material; c) el hallazgo en el perfil suroeste del solar de una potente estructura compuesta por una gran losa de *opus caementicium* sobre la que se apoyaban dos hiladas de sillares, que a su vez sustentaban una pequeña estructura de *opus caementicium* recubierta superficialmente por *opus signinum* (BUZÓN, 2005 y 2009).

La presumible magnitud de los hallazgos documentados en Emilio Castelar 5, unido al parco conocimiento que se tenía de este espacio ubicado al occidente del supuesto foro colonial, fueron los motivos principales que nos movieron a ocuparnos de su estudio en profundidad, con el fin de aproximarnos en la medida de lo posible a la identificación del espacio o edificio al que pudieran corresponder o, en su defecto, elaborar la hipótesis más plausible sobre su posible interpretación.

En este artículo presentamos exclusivamente los resultados obtenidos tras el análisis y comprensión de la información recuperada de Galindo 2, dejando para futuros trabajos la totalidad de los datos que nos ha proporcionado el estudio de las estructuras excavadas en Emilio Castelar 5, y su relación con las que aquí nos ocupan.

La documentación con la que iniciábamos el estudio de Galindo 2 se limitó al informe de excavación arqueológica, antes mencionado, y a un conjunto de testimonios orales, recogidos mientras desarrollábamos la vigilancia arqueológica en Emilio Castelar 5, que nos hablaban de una serie de estructuras de gran envergadura aparecidas durante el vaciado de Galindo 2.

La información aportada por esas fuentes orales, génesis de nuestro creciente interés por Galindo 2, no eran suficientes por sí mismas para construir conocimiento, sino que necesitábamos un refrendo visual con el que poder implementar nuestro método hipotético.

En este sentido, el testimonio oral ofrecido por el Director del Museo Histórico Municipal de Écija, A. Fernández, fue fundamental, ya que venía acompañado de una serie de fotografías inéditas del solar vaciado y en pleno proceso de construcción de la planta garaje (*Fig. 2*). En el material fotográfico aportado se observa, en el perfil que linda con la calle Emilio Castelar, una serie de hiladas de sillares de calcarenita situadas justamente a la misma altura de la calle, que la estructura documentada por nosotros en Emilio Castelar 5 (*Figs. 2 y 3*). Ambas construcciones presentan a primera vista similares características estructurales,



Figura 2. Estructura de sillares aparecida en el perfil de Galindo 2. Al fondo el solar de la C/ Emilio Castelar 5. Fotografía de A. Fernández.



Figura 3. Construcción documentada en el perfil suroeste de Emilio Castelar 5.



Figura 4. Construcción en el perfil de Galindo 2. Fotografía de J.M. Huecas.

constructivas y topográficas, lo que nos hizo pensar de partida, que se trataba de la misma edificación.

A estas fotografías tenemos que añadir otras aportadas por J.M. Huecas, pertenecientes al proceso de vaciado del solar. La ventaja que ofrecen estas imágenes es la de poseer una identificación efectuada por quien las hizo de los diferentes elementos fotografiados, y en segundo lugar, la de contar con una referencia métrica (en concreto un jalón), que nos ha permitido tomar de ellas algunas distancias y dimensiones.

Entre estas imágenes volvemos a ver, desde diferentes puntos de vista, la estructura de sillares del perfil que se observaba en las fotografías de A. Fernández, interpretada por J.M. Huecas como un *podium* (Fig. 4). Sin embargo, la fotografía más interesante es aquella que muestra, entre las estructuras de hierro y hormigón contemporáneo, una construcción de gran envergadura que fue interpretada por su excavador como un basamento (Fig. 5).

La fase de recopilación de material e información concluyó con una serie de diapositivas inéditas de la excavación arqueológica, aportada por J. Muñoz, que nos han ayudado a comprender mejor algunos elementos que no habían sido recogidos

en el informe de excavación. Además estas diapositivas venían acompañadas de otras imágenes pertenecientes esta vez a la vigilancia arqueológica, en las que se puede observar con más claridad el supuesto basamento (Fig. 6).



Figura 5. Construcción identificada como basamento exhumada en Galindo nº 2. Fotografía de J.M. Huecas.



Figura 6. Construcción identificada como un supuesto basamento. Fotografía de J. Muñoz.

A través del informe de excavación, de las fotografías recuperadas, y teniendo de referencia la estratigrafía aportada por los trabajos arqueológicos desarrollados por nosotros en Emilio Castelar 5, hemos intentado poner orden a este gran puzle arqueológico.

2. ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LAS PIEZAS DEL PUZLE

- La estructura del perfil (A).

La primera pieza sobre la que trabajamos, con intención de definirla y encajarla en el solar, fue una estructura de sillares que se observaba en el perfil Norte, que hemos identificado con el nombre de construcción A⁵.

Las fotografías nos mostraban una construcción completamente desmontada al nivel del acerado de la calle Emilio Castelar (*Figs. 2, 4 y 7*). La primera labor que realizamos fue dibujar, a partir de la fotografía, la sección de la estructura, para de esta manera describir mejor los elementos que la componen. Al dibujar

5. Nos hemos decantado por identificar de esta manera la estructura con el fin de facilitar la comprensión de la descripción. De la misma manera, hemos hecho para los diferentes elementos que componen esta estructura A (tres cuerpos: A1, A2 y A3).

la estructura observamos una construcción compuesta de dos partes (*Fig. 8a*). La primera de ellas está conformada por cuatro hileras de sillares de calcarenita (A1) de diferentes medidas, que van decreciendo en número en función de la hilera que ocupe, siendo la hilera inferior la más numerosa⁶. Estas cuatro hileras de sillares descansan sobre un potente basamento de *opus caementicium* (A2) de 7,92 m. de anchura total, y una profundidad máxima excavada de 0,79 m., que cuenta con la particularidad de estar dividida en dos mitades por un sillar. El dibujo (*Fig. 8a*) también nos muestra cómo los sillares dejan de extenderse por la totalidad de la estructura A2, quedando 2,05 m. del lado Oeste desprovista de ellos.

En el primer dibujo de la estructura A que proponemos (*Fig. 8a*), no sólo dibujamos los sillares que mostraba la imagen, sino también aquellos que estuvieron, y de los cuales había quedado su impronta en el perfil. Sin embargo, al ampliar y observar con mayor detalle la fotografía con que contábamos, reproducida en la figura 7, pudimos distinguir que aquello donde los sillares dejaron su impronta no era tierra, sino *caementicium*⁷.



Figura 7. Detalle de la construcción A. Fotografía J.M. Huecas.

6. Altura máxima de la estructura de sillares 2,09 m.

7. Así se puede inferir, tanto de la textura que caracteriza al *caementicium*, como por las típicas grietas y espacios diáfanos que se producen tras su fraguado. A esto habría que añadir,

la evidente diferenciación de coloración existente entre lo que interpretamos como *caementicium*, que marca una clara línea en horizontal, y el relleno de tierra más oscura, que se encuentra a su lado.

A partir de estas apreciaciones, identificamos una estructura de *opus caementicium* (A3) en la parte superior de la construcción A, que vendría a tener una anchura y altura máxima aproximada de 3,90 m. por 2,06 m (Fig. 8b).

La estructura A3 presenta una superficie oblicua en su sector Este, mientras que en el lado Oeste la construcción describe una línea vertical recta. La distancia existente entre el lado Oeste de A3, y el lado Oeste de A2, es de 2,86 m (Fig. 8b).

Una vez entendidos los elementos que conforman la construcción A, comenzamos a trabajar un aspecto tan importante como son las alturas, que nos

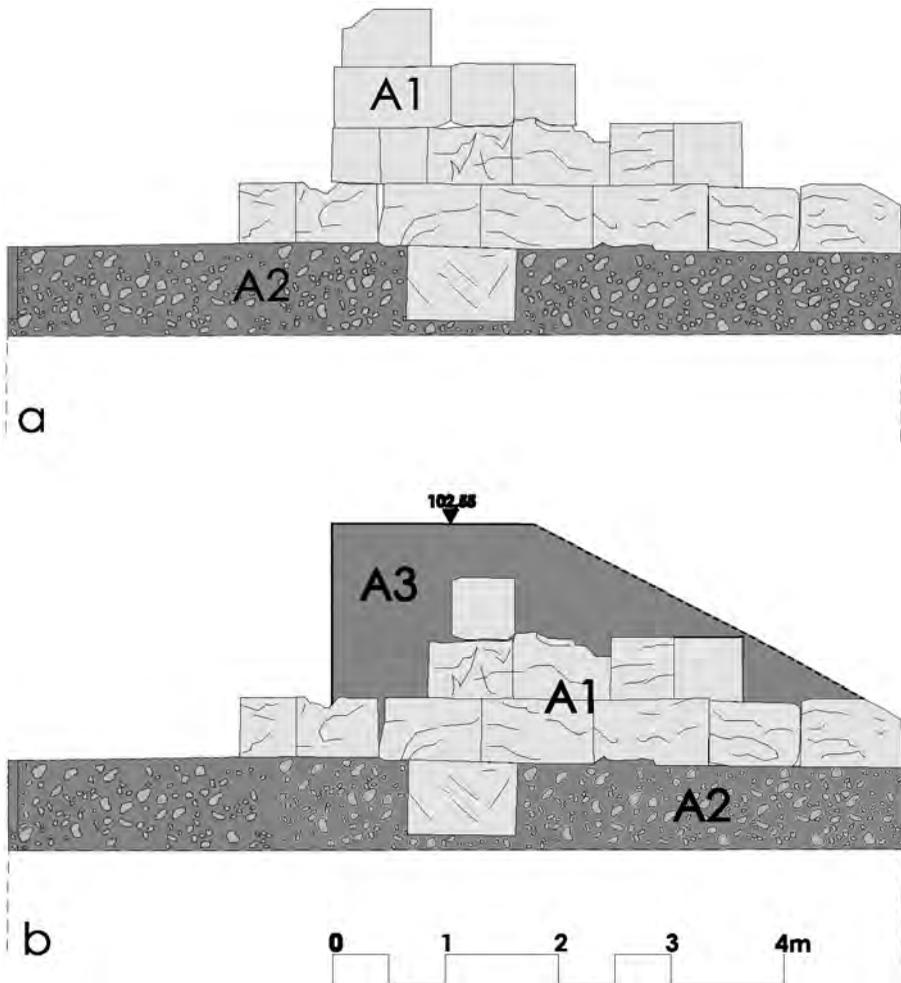


Figura 8. Secciones de la construcción A.

han revelado datos muy interesantes para poder entender mejor la construcción que estamos abordando. En relación con las alturas, han jugado un papel muy destacado los datos estratigráficos recuperados en el inmediato solar sito en Emilio Castelar 5, donde como ya hemos dicho, se documentó, entre otras estructuras, un pavimento de losas de caliza asociado a una amplia plataforma de *opus caementicium*, que se elevaba por encima del enlosado en torno a los 2,48 m.

En función de estos datos, y a través del dibujo y de las fotografías donde aparece la estructura A, observamos que el elemento A3 se encontraba a una altura muy próxima al nivel de uso de la actual calle Emilio Castelar. Esta apreciación, nos hizo recordar la altura a la que se disponía la plataforma de *opus caementicium* de Emilio Castelar 5, situada prácticamente a la altura de esta misma calle.

Esta reflexión nos llevó a pensar que la estructura A3, sería un elemento que se alzaría por encima de la cota del enlosado romano documentado en Emilio Castelar 5.

A partir de este dato, y tomando como referencia tanto la altimetría de los elementos arqueológicos de Emilio Castelar 5, como el nivel actual de uso de esta misma calle, así como la referencia que nos ofrece el jalón en las fotografías de Galindo 2, situamos con bastante precisión la altura a la que se disponen los elementos que constituyen la estructura A.

El análisis de las alturas nos permitió, a su vez, relacionar la estructura A con el enlosado de caliza documentado en Emilio Castelar 5. En algunas de las fotografías en las que se observaba la estructura A en perfil, llamaba la atención que a la altura de la primera hilera de sillares de la construcción A1, y en la estratigrafía inmediata se producía un llamativo cambio de coloración de la tierra (*Fig. 9*), cuya horizontalidad y altura nos hacía apuntar a su más que presumible coincidencia con el enlosado de caliza antedicho.

Esta hipótesis se ve reforzada gracias a una fotografía de detalle del perfil (*Fig. 10*) donde se observa que el llamativo cambio de coloración de la tierra es producto, como nos indicaban nuestras mediciones, de la presencia de la solería romana, de la que incluso se aprecian algunos tramos en la imagen.

En definitiva, la construcción A se asociaría directamente por su sector Este al enlosado de la plaza, a la altura de la parte superior de la primera hilada de sillares de la estructura A1, a una altura aproximada de 100,78 m.s.n.m. Este dato supone que la construcción A se elevaría sobre el enlosado de caliza un mínimo de 1,67 m (*Fig. 11*).

Una vez llegados a este punto, el siguiente paso era desvelar la forma de esta estructura en planta. En primer lugar, al observar cada una de las fotografías

EL TEMPLO ASTIGITANO DE LA CALLE GALINDO:
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE UN PUZLE ARQUEOLÓGICO

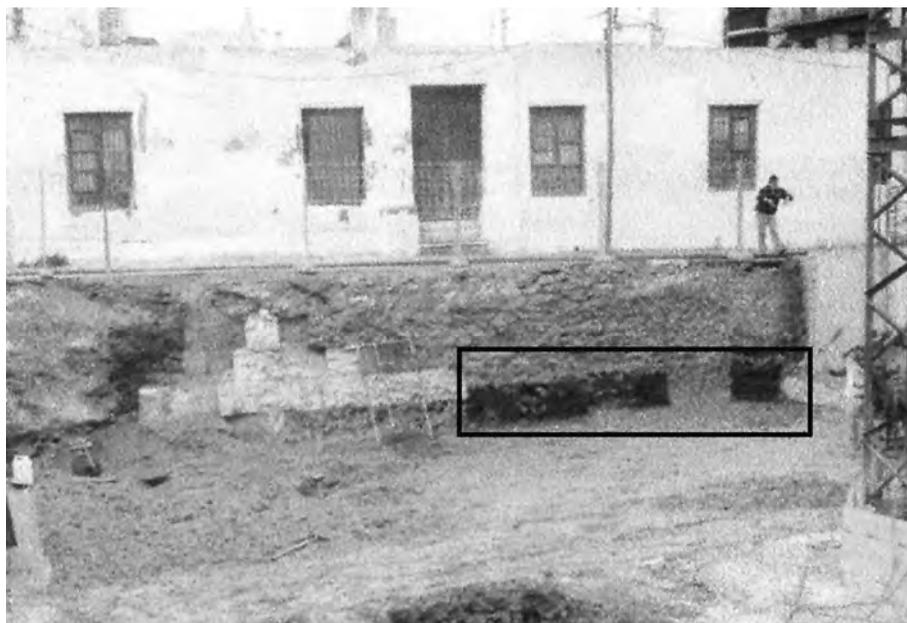


Figura 9. Enmarcado el llamativo cambio de coloración de la tierra, producto de la presencia del enlosado de caliza. Fotografía A. Fernández.

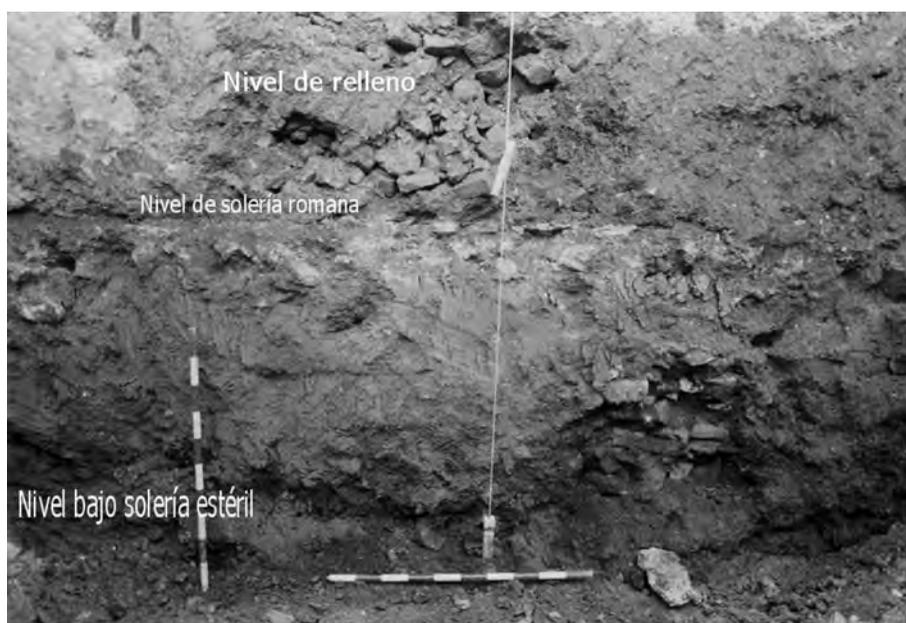


Figura 10. Detalle del enlosado de caliza en el perfil. Fotografía J. M. Huecas.

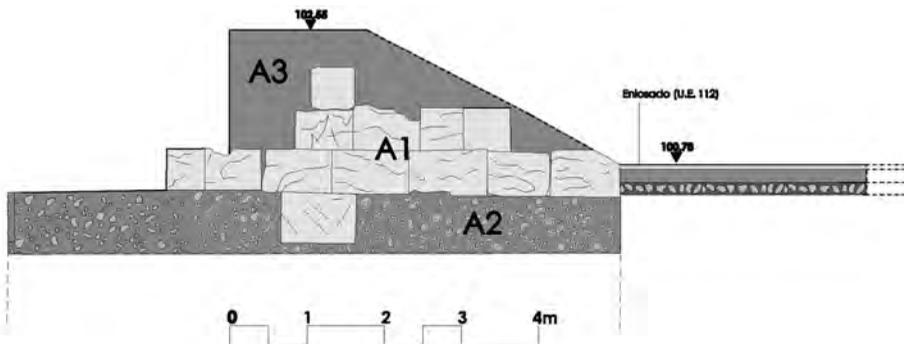


Figura 11. Construcción A asociada al enlosado de caliza.

donde aparece la construcción A (Figs. 2, 4, 7 y 9), se infiere que el hecho de que aparezca únicamente en el perfil es consecuencia del arrasamiento practicado durante la vigilancia arqueológica.

La estructura A2 pensamos que debió continuar desde el perfil a lo largo del solar, como se deduce también de las grandes huellas de *caementicium* que se observan en el terreno, que incluso coinciden aproximadamente con la propia anchura de dicha estructura⁸ (Figs. 4 y 7).

A pesar de contar con esta evidencia en forma de huella sobre el terreno, en el mejor de los casos las deducciones que a partir de ella se podía extraer no eran ni mucho menos suficientes como para permitirnos establecer el límite de la estructura en el solar, habida cuenta además que las fotografías únicamente nos mostraban estas huellas en las proximidades del perfil.

La revisión de nuevo de todo el material fotográfico nos ofreció una pista muy interesante, ya que en algunas imágenes apreciamos lo que creemos que es la huella del *caementicium* en el interior del solar (Fig. 12).

Las fotografías en cuestión nos muestran una panorámica general del solar en plena construcción del sótano, una vez preparado para montar las estructuras de hormigón armado. La preparación del terreno, en estos casos, consiste en extender por todo el solar una capa de albero compactado que es cubierto por una fina capa de hormigón de limpieza, donde finalmente va apoyado el armazón de las estructuras férreas.

En las fotografías se observa, que estos trabajos de preparación del terreno ya se han acometido por todo el solar, a excepción de un pequeño cuadrado que se

8. Las huellas que aparecen en las fotografías, es la propia de arrasarse completamente el *caementicium* a nivel de la cota de replanteo de la construcción de la planta garaje. Por ello, a partir de esa cota, que es la que le interesa a la

constructora para proyectar el garaje, no se profundiza. Al no profundizar, y puesto que la estructura A2 debió tener una profundidad mayor, la huella del *caementicium* no desaparece.



Figura 12. Enmarcada las huellas de caementicium del interior del solar.

ha dejado sin rellenar, que con toda probabilidad se trate del hueco del ascensor para acceder a las plantas superiores desde el garaje.

El interior de este cuadrado presenta un intenso color marrón, propio de las limas naturales de la zona. En el perfil Este del cuadrado se observan las capas de preparación, antes aludidas, a la que ha sido sometido el terreno, conformadas por el albero recubierto de hormigón de limpieza. Sin embargo la clave nos la ofrece el perfil Norte del cuadrado donde vemos el hormigón de limpieza y una estrecha capa de albero que cubre a otra que presenta una coloración idéntica a la huella que deja la estructura A2. En este sentido, pensamos que esta última capa que aparece en el perfil Norte del cuadrado se corresponde con la estructura A2, hecho que explica el mayor grosor de la capa de albero en el perfil Este del cuadrado.

En resumen, según estas deducciones, A2 terminaría precisamente en el perfil Norte del cuadrante, no prolongándose hacia el Sur puesto que en el interior del cuadrado se observa el sustrato natural.

Estas últimas apreciaciones efectuadas a través exclusivamente de la observación de las imágenes, quizás se podrían considerar poco sólidas para sustentar el posible desarrollo de la estructura a lo largo del solar. Así pues, con el fin de ratificar y afianzar tal cuestión, acudimos de nuevo al informe de la excavación arqueológica efectuada en el solar. Nuestra atención se centró en este

caso, en el análisis de los vestigios exhumados en la cuadrícula III, puesto que ésta se proyectó en el sector Oeste del solar, zona por donde en atención a lo antedicho debería discurrir la estructura A.

En la cuadrícula III, según lo recogido en el informe, se documentó parte de dos muros paralelos, uno en el perfil Este y otro en el Oeste (*Fig. 13*). Una vez situadas las cuadrículas, observamos cómo de proyectarse la estructura A por el solar de Galindo 2, ésta irrumpiría la cuadrícula III.

En este sentido, tras llevar a cabo la digitalización de la planta aportada, y una vez referenciada en el solar, pudimos comprobar que al trazar una línea de unión entre el límite Oeste de la construcción A2 y el muro Este aparecido en la cuadrícula III, ambos mantienen la misma disposición (*Fig. 13*). Por todo ello, pensamos que el muro Este de la cuadrícula III no es más que la prolongación de la construcción A2 en su sector Oeste.

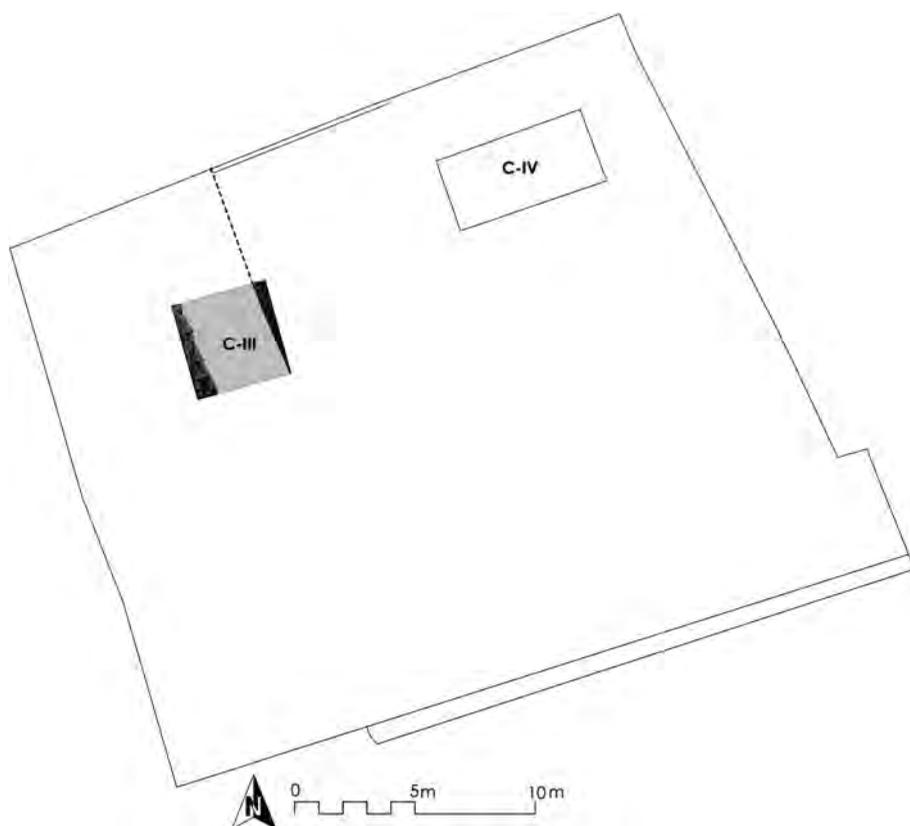


Figura 13. Situación de los vestigios de la cuadrícula III.

- La construcción de sillares (B).

A través del análisis pormenorizado de la construcción A, hemos recuperado otra serie de datos referidos a una estructura monumental (B), de la que por primera vez tuvimos constancia gracias a una fotografía cedida por J. M. Huecas, reproducida en nuestra Figura 5.

La fotografía nos mostraba una estructura con huellas claramente visibles en su superficie, compuesta por un ancho tramo con dirección Sur-Norte, y otro más estrecho surgido en la zona Sur que se prolongaba hacia el Este. La estructura, que fue interpretada como un basamento, estaba seccionada en uno de sus lados por los bataches realizados para la construcción de la planta garaje.

El análisis más exhaustivo de esta estructura, lo hemos realizado gracias a las fotografías aportadas por J. Muñoz (*Figs. 6 y 14*), ya que éstas fueron tomadas con anterioridad a la imagen ofrecida por J.M. Huecas. Este conjunto fotográfico nos muestra con mayor exactitud la forma de la construcción, además de ofrecernos una imagen más clara del material con el que pudo estar realizada, muy probablemente sillares de calcarenita.

En la superficie de la construcción B se aprecia incluso una serie de huellas producidas por la colocación de los sillares. Las huellas de los sillares nos mostraban, en el tramo ancho de la estructura, una disposición con dos líneas de sillares colocados a soga, y una, entre medio de ambas, dispuesta a tizón. Al observar el despiece de los sillares y la característica textura de éstos, directamente recurrimos por el parecido existente, a una fotografía de la excavación de la calle Galindo 2 que reproducimos en nuestra figura 15, publicada en la C.A.M.E., e interpretada allí como un pavimento de grandes losas (*SÁEZ et alii, 2004: fig. 049*). En la fotografía en cuestión, comprobamos que el dibujo que forman las supuestas losas es idéntico al que se observa en la construcción B (soga, tizón, soga). A esto habría que añadir, que la textura que presentan las supuestas losas se aproxima más a la de los sillares de calcarenita, que a la de las típicas losas de caliza que se emplean en este entorno de la ciudad.

A estos datos se debe añadir otro procedente de la cartela identificada que aparece en esta fotografía, donde se hace referencia a la cuadrícula III de la excavación de la calle Galindo 2 como lugar de aparición de esta supuesta pavimentación⁹.

⁹ La secuencia estratigráfica de esta cuadrícula, según el informe, concluye con una capa homogénea y compactada de albero, interpretada como una posible pavimentación. Sin embargo, la cartela de la fotografía nos muestra cómo a este supuesto enlosado se le otorga el mismo número de unidad que a la capa de albero que aparece en el informe.

La única explicación posible al respecto es que debajo de la capa de albero, se encontrara este supuesto enlosado, desconociendo por otro lado las causas que motivaron la exclusión de este último en el informe arqueológico, ya que como vemos se excavó.



Figura 14. Construcción B. Fotografía J. Muñoz.



Figura 15. Estructura identificada como un pavimento de losas hallado en el Corte III de la I.A.U. de Galindo nº 2 (Fuente: SÁEZ et alii, 2004: fig. 049).



Figura 16. El arqueólogo sobre un tramo de la construcción B aparecida en la cuadrícula III. Fotografía J. Muñoz.

La evidencia más clara de que esto fue así, es una imagen que nos proporcionó el propio J. Muñoz, donde aparece él mismo sobre la inédita y controvertida estructura (*Fig. 16*).

Así pues, los datos que hemos ido aportando nos han llevado a proponer la identificación de este supuesto enlosado de la cuadrícula III, como un fragmento de la estructura B exhumada en extensión durante la vigilancia arqueológica.

A partir de este momento, y con los datos con que contábamos, intentamos reconstruir la planta de la construcción B. A través de las fotografías de detalle que contaban con referencia métrica, conseguimos identificar las medidas exactas de los sillares de calcarenita que componen esta construcción, que alcanzan unas dimensiones estándar de 1,15 m. de largo, y 0,56 m. de ancho.

El siguiente paso consistió en realizar un dibujo sobre las huellas que se observan de las fotografías, puesto que éstas nos podían ayudar a restituir la planta de la construcción. Para ello, a través del material fotográfico, descompusimos cada una de las señales que muestran las caras visibles de los sillares, creando una trama. Al escalar esta trama en función de la medida de los sillares, teníamos la planta completa de lo que podíamos observar a través de las fotografías.

En la planta reconstructiva de la construcción B (*Fig. 17*) se pueden apreciar dos hileras de 20 sillares dispuestos a soga, separados por una hilera de 9 sillares a tizón. El tramo tiene una dirección Sur-Norte, y presenta unas medidas máximas documentadas que a tenor de lo antedicho en relación a las medidas de los sillares podemos estimar en 10,51 m. de longitud por 2,68 m. de ancho.

En el sector Sur, la estructura describe un quiebro que se prolonga en dirección Este. Para dar consistencia al quiebro se han colocado dos sillares, uno a soga y otro a tizón, precisamente en la esquina donde comienza el nuevo tramo de la construcción. El tramo con dirección Este se compone, en primer lugar, por una fila de 10 sillares dispuestos a tizón. La longitud total de este segmento es de 5,29 m. A partir de los tres sillares finales, situados más al Este, se dispone una línea de tres sillares a soga, que conforman un nuevo tramo de 3,23 m. En definitiva, tendríamos un segmento de la estructura que se dirige al Este, con unas medidas máximas documentadas de 6,91 m. de longitud por 1,6 m. de ancho.

Una vez dibujada la estructura, nuestro interés se centró en situarla correctamente en el solar. En

este caso contábamos con la ventaja de disponer ya tanto de la construcción A, cuyo extremo occidental de A2 era el límite oriental de la potente construcción B, como de la cuadrícula III, situadas en planta.

A pesar de contar con estas dos referencias tan importantes que situaban correctamente la estructura en los ejes de coordenadas que marcan los puntos

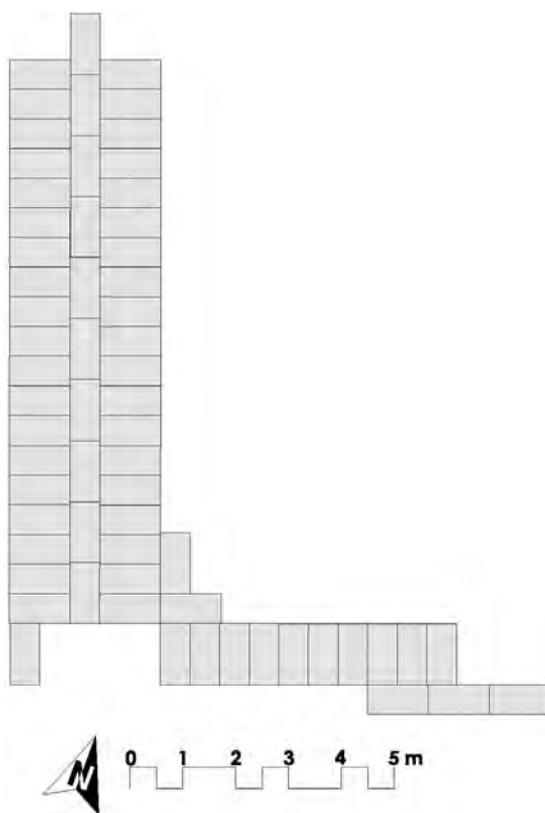


Figura 17. Restitución en planta de la construcción B.

cardinales Este-Oeste, necesitábamos otra referencia para encajar la construcción B en el eje Norte-Sur.

En la propuesta de restitución de la estructura B dibujamos, como hemos dicho anteriormente, aquellas huellas visibles que nos indicaban la existencia de sillares. Sin embargo, en el sector Norte, la construcción B estaba cortada por algún tipo de interfases, de la que no tenemos ningún tipo de información cronológica, que nos imposibilitó dibujar en este sector.

El hecho de no contar con esa posibilidad, unido a que la fotografía que nos sirvió de base para recomponer el dibujo de B está tomada desde la calle Emilio Castelar de manera cenital, ocultado por lo tanto la zona que ahora nos interesa, esto es, el tramo del solar próximo al perfil de esta calle, nos impedía precisar con exactitud un punto de referencia en el Norte donde situar la construcción.



Figura 18. Extremo de la construcción B en la cata de la grúa.
Fotografía de J.M. Huecas.

Con la ayuda de todas las fotografías y de los elementos visibles, hemos establecido un punto de referencia en el Norte que nos sitúe, lo más exactamente posible, la construcción B.

Para tener mayor seguridad en nuestras indagaciones, hemos planteado la misma estrategia para el sector Sur. En este caso contábamos con unas fotografías de una cata efectuada, durante la vigilancia arqueológica, para la colocación de la grúa (Fig. 18), donde entre otros elementos apareció, como recoge la referencia de una de las imágenes, el “extremo del basamento”, es decir, el fin del tramo con dirección Este-Oeste de la construcción B. El sillar se situaba justamente en la esquina suroeste de la cata de la grúa (Fig. 19).

A través de fotografías que nos muestran dónde se situaba la grúa, y tras visitar el actual inmueble para verificar los datos plausibles, determinamos la posición aproximada del extremo de la construcción B.

En este sentido, hemos situado la estructura documentada a 1,70 m. del perfil de la calle Emilio Castelar, sin que ello supusiera descartar la posibilidad de su desarrollo en dirección Norte.

La construcción B, al igual que ocurre para la estructura A y para la red viaria de la colonia, presenta una orientación de 16° desviada del Norte magnético en dirección al Oeste (*Fig. 19*).

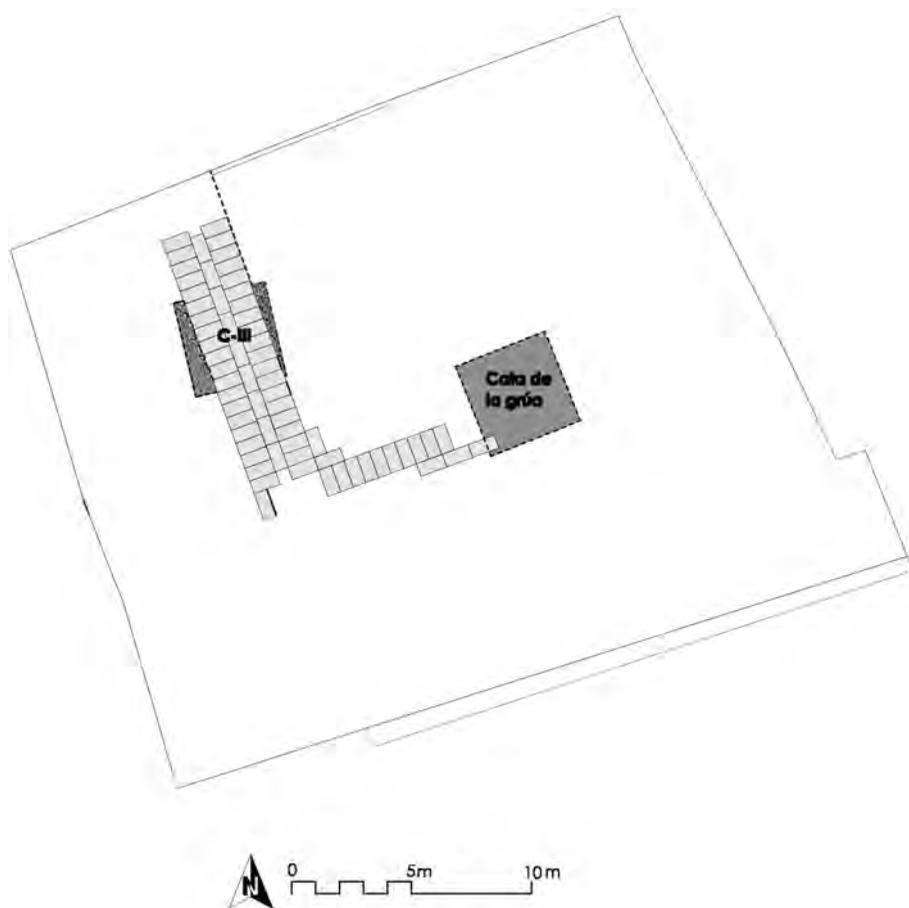


Figura 19. Situación de la construcción B en el solar.

- Las estructuras occidentales de la cuadrícula III.

La construcción B, como se desprende de los datos que hemos expuesto de la cuadrícula III, estaría delimitada en su sector occidental por una construcción con dos cuerpos. En primer lugar un muro conformado por sillarejos bien dispuestos y escuadrados (C) sobre la que se desarrolla una estructura de *opus caementicium* (D)¹⁰.

Al hilo de esto, en una imagen facilitada por J.M. Huecas, perteneciente a la vigilancia arqueológica (Fig. 20), se puede observar sobre una cimentación, una leyenda que dice “estructura junto a basamento”. La imagen bien nos pudiera estar ofreciendo una visión de la construcción de *opus caementicium* A2, que se desarrolla al Este de la estructura B, o por el contrario, una perspectiva de la estructura D que flanquearía el costado occidental de B.

En este sentido, creemos contar con una serie de pistas visuales que nos llevan a identificar la estructura fotografiada con la construcción D. La primera pista es la propia identificación que el arqueólogo otorga a la imagen como



Figura 20. Cimentación junto a Casino. Fotografía de J.M. Huecas.

10. No disponemos de ninguna imagen general de la vigilancia arqueológica que nos muestre éstas cimentaciones, que delimitarían la construcción B por su costado occidental. Las imágenes que poseemos están tomadas una vez ejecutados los bataches que lindan con el inmediato Casino Artesiano.

No obstante, como ya hemos dicho, sabemos gracias a la información fotográfica de la cuadrícula III, que justamente donde se sitúa la línea de bataches se debió desarrollar la construcción conformada por esta construcción de dos cuerpos (C y D) (Fig. 5).

“Cimentación junto a Casino”¹¹. La proximidad entre la estructura D con la medianera del solar del Casino, es mayor que la existente entre esta medianera y la construcción A2, por lo que es más plausible que se esté refiriendo a la construcción D. A esto hay que unir, que el arqueólogo cuando se refiere a la estructura A2, en las leyendas del resto de fotografías, emplea o bien “*argamasa de cimentación*” (Fig. 7) o “*argamasa del relleno del podium*”, nunca “*estructura junto a basamento*”.

La otra evidencia, que a nuestro entender abunda en la idea de que la imagen nos está mostrando la construcción D, está relacionada con dos capas de albero identificada como unidades estratigráficas 20a y 20b. La primera de ellas cubriría la estructura A2, y la segunda se extendería sobre la construcción D. Ambas unidades, 20a y 20b, son la misma, lo que ocurre es que están separadas a través de una amplia zanja (U.E. 12). Sin embargo, el grosor de la capa 20a (0,68 m.) es muy superior a la capa 20b (0,28 m.). Por todo ello, si observamos con detenimiento la figura 20, comprobaremos que en el perfil a la izquierda de la fotografía, se observa una capa de albero recubriendo la estructura, que presenta un grosor muy similar a la unidad 20b, lo cual nos hace suponer que la estructura que se ve en la imagen corresponde a la D.

El análisis de la imagen permite observar en la superficie una serie de huellas que por su tamaño, bien pudiesen pertenecer a sillares expoliados, máxime cuando la huella más visible nos ofrece una longitud que hemos podido estimar en 1,18 m¹².

Recapitulando, tendríamos una gran construcción de sillares (B) flanqueada por el lado Este por una estructura de *opus caementicium* (A2), y por el lado Oeste delimitada por una doble estructura D (0,63 m. de grosor) y C (0,58 m. de grosor) (Fig. 21).

- El puteus de Galindo nº 2.

La estructura exhumada en la cuadrícula IV de la excavación arqueológica de Galindo 2, e interpretada como un *puteus*, ha sido, como ya se ha dicho, durante todos estos años el único elemento identitario que se tenía del solar (Fig. 22).

La reconstrucción total del *puteus* nos muestra una estructura compuesta en todas sus caras por grandes sillares de calcarenita. La estructura tendría una longitud de 2,67 m., y una anchura de 1,86 m., dejando un espacio interior que alcanza una longitud de 1,80 m. y una anchura de 0,86 m.

11. Identificación asignada por J.M. Huecas a la fotografía digital.

12. Recordemos, que la longitud estándar de los sillares que componen la construcción B, es de 1,15 m.

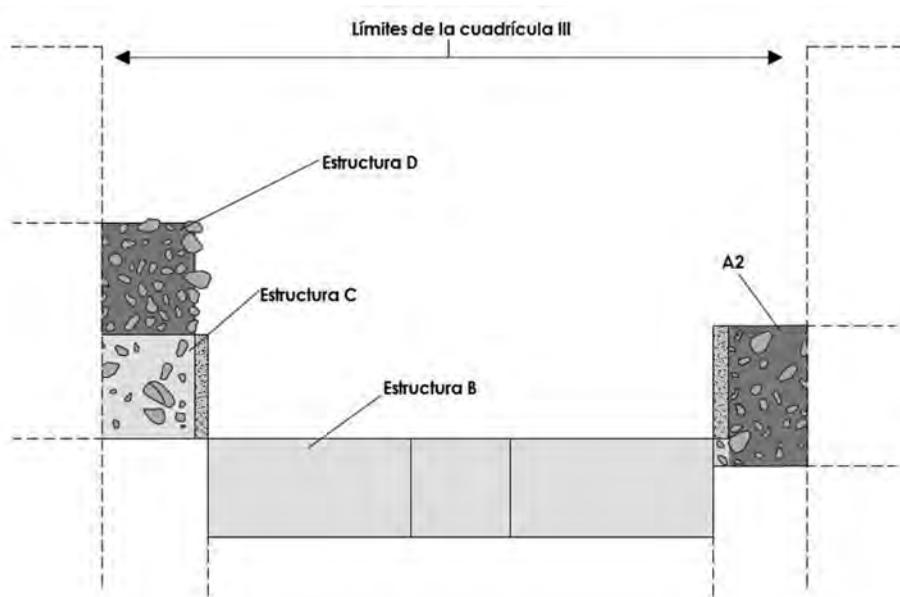


Figura 21. Sección de la cuadrícula III, elaborada a través del material gráfico.



Figura 22. Puteus documentado en la cuadrícula IV. Fotografía de J. Muñoz.

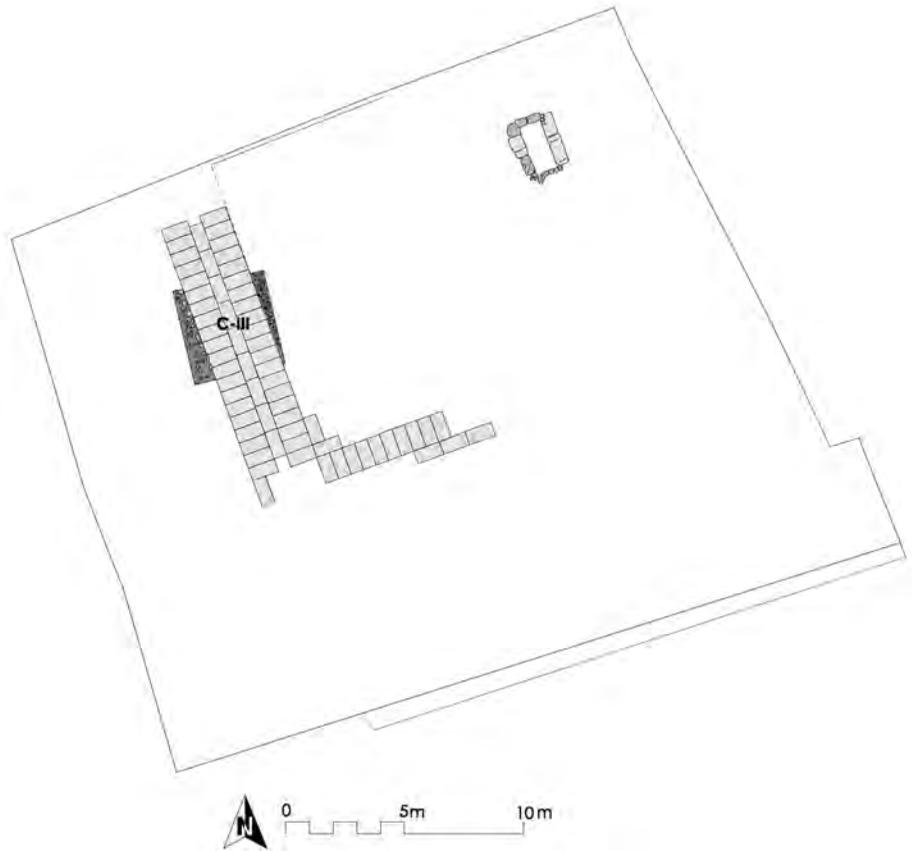


Figura 23. Situación en planta del puteus.

En cuanto a su sección podemos decir, en función de las fotografías con que contamos, que estaría compuesto por una triple hilada de sillares, desconociéndose cualquier otro tipo de peculiaridad interna que pudiese presentar.

El *puteus* mantiene una orientación aproximadamente de 16° hacia el Oeste, respecto al Norte magnético, situándose a unos 4,22 m. de la medianera Este del solar, y a unos 2,97 m., del perfil de la calle Emilio Castelar. En relación a la construcción A, si planteamos una línea que proyectase dicha estructura a lo largo del solar, el *puteus* mantendría una distancia de separación de unos 3,77 m., respecto a ella. La distancia existente entre el *puteus* y el tramo Norte-Sur de la construcción B sería de 12,11 m. aproximadamente (Fig. 23).

Una vez solventado el problema de la ubicación, era fundamental resolver el problema de la altura a la que se hallaba el *puteus*. En este sentido, observábamos cómo éste se encontraba a una altura al parecer mucho más profunda que el

enlosado de caliza¹³, rondando los 3,20 m. aproximadamente respecto del nivel de la actual calle Emilio Castelar¹⁴.

Según estas apreciaciones, era interesante buscar, en las cercanías del *puteus*, la presencia del enlosado para conocer exactamente la vinculación existente entre ambas construcciones.

El análisis en detalle del material fotográfico referido al puteal puso en evidencia que la cuadrícula IV, que según el informe de excavación arqueológica tenía unas dimensiones de 6x3 m., era en realidad mucho mayor. La cuadrícula debía terminar escasos centímetros más allá de donde se encuentra el *puteus*. Sin embargo, en una de las fotografías vemos que no es así, habiendo sido excavado unos metros más hacia el Este, que no fueron reflejados en el informe de excavación (*Fig. 24*).



Figura 24. Visión de la cuadrícula IV. En la fotografía observamos la ampliación que se realizó, y de la cuál no hay referencias en ningún informe. Al fondo, el sector donde quedan vestigios de un enlosado. Fotografía de J. Muñoz.

13. La pavimentación de caliza documentada en Emilio Castelar nº 5 se situaba a 100,78 m.s.n.m.

14. Este cálculo ha sido efectuado a través del dibujo del perfil Norte aportado en el informe de excavación arqueológica, y gracias a las comparaciones y mediciones a las que hemos sometido el corpus fotográfico.



Figura 25. Detalle del enlosado exhumado en la cuadrícula IV. Fotografía de J. Muñoz.

En esta fotografía, al fondo, a una profundidad aproximadamente de 2 m., desde el nivel de suelo actual, observamos una franja con los restos de lo que intuimos que es una pavimentación. Esta estructura se encuentra, según hemos podido estimar, aproximadamente a la misma altura que el enlosado documentado en Emilio Castelar 5.

La confirmación de que se trata de la misma pavimentación de caliza documentada en Emilio Castelar 5, la hemos obtenido gracias a una fotografía, proporcionada por S. García-Dils, donde aparece el segmento de pavimentación referido con anterioridad, en este caso con mayor detalle (*Fig. 25*). En esta fotografía vemos, aunque en muy mal estado de conservación, los restos de un enlosado cuyas huellas nos muestran una disposición semejante a las losas documentadas en Emilio Castelar 5¹⁵ (*Fig. 26*).

El enlosado parece desarrollarse hasta las proximidades del *puteus*, pero no hemos podido encontrar evidencias arqueológicas de cómo se salva la diferenciación de cotas para relacionar una estructura con la otra.

En este sentido, podríamos pensar que parte del material arquitectónico que se observa en las fotografías recubriendo un sillar del *puteus* y en las proximidades, pudiesen corresponder a una estructura de embellecimiento de la parte superior de éste.

¹⁵ Las losas, como sucede con las estructuras, tienen una desviación aproximadamente de 16° hacia el Oeste con res-

pecto al NoArte magnético. Los tramos largos de las losas estarían a Este y Oeste, mientras que los cortos a Norte y Sur.



Figura 26. Enlosado documentado en el solar sito en Emilio Castelar 5. Fotografía de A. Martín.

- La pavimentación de caliza y otros elementos asociados.

A lo largo de este capítulo hemos visto cómo la pavimentación de caliza ha ido apareciendo en varias ocasiones vinculada a las diferentes construcciones analizadas. En este epígrafe nos proponemos trabajar, de manera más concreta y en la medida de nuestras posibilidades, en el desarrollo y extensión que pudo alcanzar esta solería en el solar objeto de nuestra atención.

La primera apreciación que efectuamos al respecto, es que los restos de pavimentación de caliza documentada en el solar forman parte del mismo ámbito público que la solería exhumada en Emilio Castelar 5, conclusión evidente si tenemos en cuenta la proximidad de ambos solares, la disposición de las losas, y el material de construcción de éstas¹⁶.

La pavimentación de caliza en el solar de Galindo 2 parece desarrollarse justamente por delante de la construcción A. El material fotográfico con el que contamos es revelador al respecto, puesto que nos muestra fragmentos del enlosado justamente al Este de la construcción A, y nunca al Oeste de dicha estructura.

¹⁶. En el ámbito público que se desarrolla al Este de estos dos solares, los restos de pavimentación documentado arqueológicamente, nos muestran grandes losas de Tarifa

(RODRÍGUEZ y NÚÑEZ, 1985: 319-320; RODRÍGUEZ, 1990; CRUZ, 1998).

Anteriormente hemos visto la vinculación existente entre la construcción A y el enlosado de caliza, identificada a través de las fotografías del perfil Norte del solar (Fig. 2, 9 y 10). De las proximidades de este perfil, contamos con otra fotografía que nos muestra la pavimentación de caliza sobre la que se apoya un muro tardoantiguo (Fig. 27).

Más al interior del solar, allí donde se proyectó la cata para la colocación de la grúa, volvemos a tener evidencia arqueológica de la presencia de losas de caliza, en su mayoría desmontadas como consecuencia del vaciado del solar, por lo que únicamente podemos apreciar su existencia a través de los restos que han quedado en los perfiles (Fig. 28).

La documentación del enlosado en este sector del solar adquiere una relevancia crucial en la investigación, por la vinculación existente con otros dos elementos exhumados en esta cata de la grúa.

Al primero de ellos, ya nos hemos referido anteriormente, pues se trata del extremo Este de la construcción B, como demuestra la propia interpretación que realiza J.M. Huecas sobre la fotografía (Fig. 18), la disposición del sillar a soga, así como la cota a la que se encuentra.

A pesar de tener clara la adscripción del sillar a la conocida como construcción B, hay una cuestión, inferida a través del análisis de la figura 18, un tanto controvertida, como es el hecho de que la pavimentación de caliza y sus capas preparatorias están ocultando parte de la construcción B en este sector.



Figura 27. Enlosado de caliza sobre el que se asienta un muro de época tardía. Fotografía de A. Fernández.

La segunda de las construcciones a la que está asociada la pavimentación de caliza se encuentra en el lado Oeste del perfil Norte de la cata de la grúa¹⁷ (Fig. 29). La construcción efectuada con *opus caementicium*, parece presentar dos cuerpos bien diferenciados. Un primer cuerpo inferior que se apoya directamente sobre los limos naturales, y cuyo *caementicium* parece gozar de mayor compactación. El segundo cuerpo de la estructura estaría realizado con un *caementicium* de menor consistencia, que presenta una coloración más amarillenta que la anteriormente descrita. Este segundo cuerpo parece describirnos una superficie oblicua, como si de un triángulo rectángulo se tratase. En el punto de encuentro entre la base del triángulo y su hipotenusa, la estructura se asocia directamente a la pavimentación de caliza¹⁸.



Figura 28. Restos de la pavimentación de caliza en los perfiles de la cata de la grúa.

17. La estructura no la podemos observar en su totalidad puesto que se introduce en el perfil Oeste.

18. El título con el que J.M. Huecas designa la fotografía donde aparece esta construcción es el de “Cata grúa relleno podium”. Se observa pues que está fotografiando en la cata de la grúa, lo que considera que es el relleno de un podium realizado con argamasa de piedras.

En función de lo que hemos expuesto con anterioridad, se infiere una equivalencia de esta estructura documentada en la cata de la grúa, con la construcción A identificada inicialmente en el perfil Norte del solar. El arqueólogo se refiere a la estructura A2, en la leyenda de las fotografías, con la denominación de “argamasa de relleno del podium”. A través de estas apreciaciones y de las características de las estructuras se deduce que tanto la construcción A como la estructura documentada en la cata de la grúa, son distintas partes de un mismo todo.

En unas fotografías recuperadas del proceso de excavación arqueológica, apareció, en uno de los perfiles de la inédita cuadrícula V¹⁹, una estructura muy similar a la documentada en la cata de la grúa (Fig. 30).

19. En el informe de excavación arqueológica depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, no existe ninguna referencia de la ejecución de una quinta cuadrícula. A pesar de ello, y gracias a estas fotografías, donde aparece en la cartela la referencia de cuadrícula V, sabemos de su existencia.



Figura 29. Estructura aparecida en el perfil noroeste de la cata de la grúa. Fotografía de J.M. Huecas.



Figura 30. Estructura aparecida en el perfil noreste de la cuadrícula V. Fotografía de J. Muñoz.

Las imágenes nos muestran una estructura realizada en *opus caementicium* de sección cuadrangular en su base, y triangular en la parte superior. Al escalar la fotografía tendríamos una estructura de 1,60 m. de ancho, y con una altura máxima de 1,30 m.

En relación a estos datos, podemos pensar que la cuadrícula V efectuada durante la excavación arqueológica, se corresponde con lo que posteriormente será la cata donde se plantea la colocación de la grúa, realizada durante la vigilancia arqueológica. Por todo ello, la estructura que observábamos en la cata de la grúa podría ser la misma estructura de *opus caementicium* que la exhumada en la cuadrícula V.

La última aportación que podemos hacer del análisis de esta construcción, deriva de la proyección de una línea a lo largo del solar con la alineación que sigue el límite Este de la construcción A, situada en el perfil de la calle Emilio Castelar. La línea planteada va directamente a desembocar en el interior de la cata de la grúa, más concretamente, allí donde aparece el límite Este de la construcción de *opus caementicium* que estamos analizando (Fig. 31).

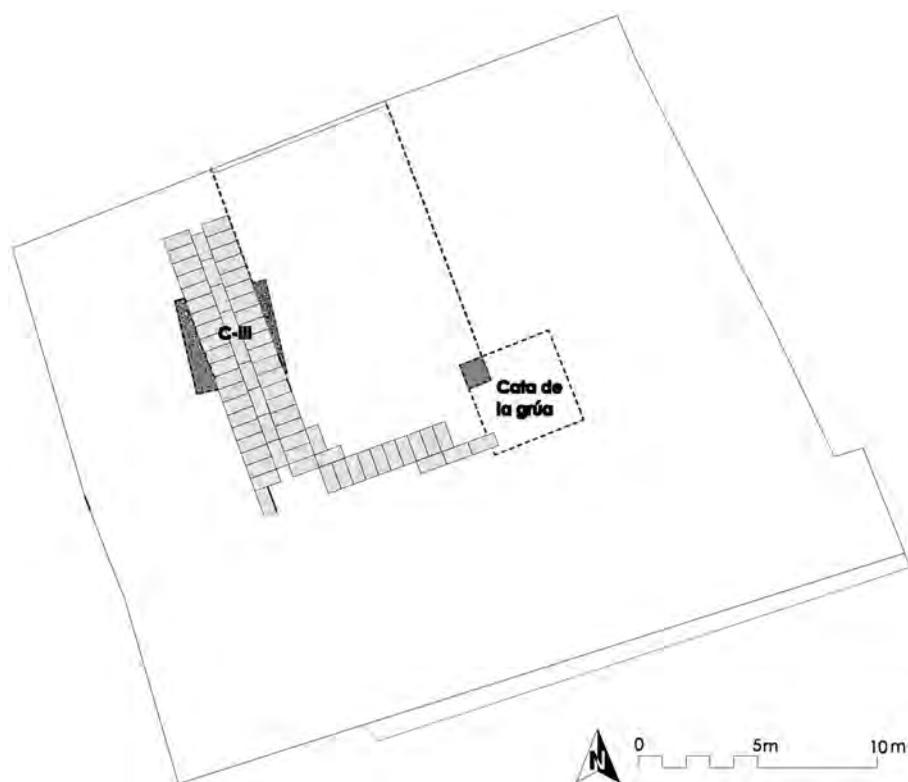


Figura 31. Ubicación de la cata de la grúa.

3. RECONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PUZLE ARQUEOLÓGICO

Análisis arqueológico del edificio de Galindo 2.

En el apartado anterior, nos hemos dedicado al análisis minucioso de todas aquellas estructuras exhumadas en Galindo 2, con la intención de obtener el mayor número de datos posibles para la consecuente reconstrucción e interpretación. En este momento, nos disponemos a interrelacionar y ensamblar cada una de las piezas de este puzle arqueológico.

La primera pieza que abordamos es la construcción denominada A3, que como recordamos, fue documentada en el perfil Norte del solar de Galindo 2 (*Fig. 8b*). Las similitudes fisionómicas y compositivas de la estructura A3 con la estructura documentada en perfil Norte de la cata de la grúa (*Fig. 30*), y la alineación existente entre el límite Este de ambas (*Fig. 31*), nos lleva a pensar que las dos forman parte de una misma infraestructura, que se extendería por el Norte, un poco más allá del perfil Norte del solar de Galindo 2; y por el Sur, hasta llegar al tramo documentado en la cata de la grúa, que al parecer se corresponde con el fin mismo de la construcción. La longitud de esta construcción aproximadamente sería de 14,41 m.

Los datos que hemos aportado, fundamentalmente la sección oblicua que presenta, que arranca de la línea del enlosado, nos lleva a proponer la posibilidad de que se tratara de la infraestructura de la escalera de acceso a un edificio público, más concretamente, como veremos a continuación, un presumible templo.

La infraestructura de la escalera documentada, se encontraría recubierta por una serie de escalones, que funcionalmente facilitan el acceso desde la zona del enlosado de caliza, situada a 100,78 m.s.n.m., hasta el interior del edificio.

La infraestructura de la escalera (A3), se asienta sobre la plataforma de *opus caementicium* A2, en el sector Este, ocupando un espacio de 4,92 m. Sin embargo, en el sector Oeste de la estructura A2, quedaría un área de aproximadamente 2,86 m. sin ocupar. Al respecto, pensamos que esta zona debió estar destinada también, al alojamiento del tramo restante de escalera necesario para acceder al edificio.

Un dato que nos ayuda a reforzar este planteamiento, sería el hecho de que si considerásemos como infraestructura de acceso al edificio exclusivamente la infraestructura A3, la altura del podio que obtendríamos, por la unión de la vertical que marca dicha construcción con el desarrollo de la escalera, sería de 2,60 m. aproximadamente, un tanto baja para el tipo de construcción que proponemos.

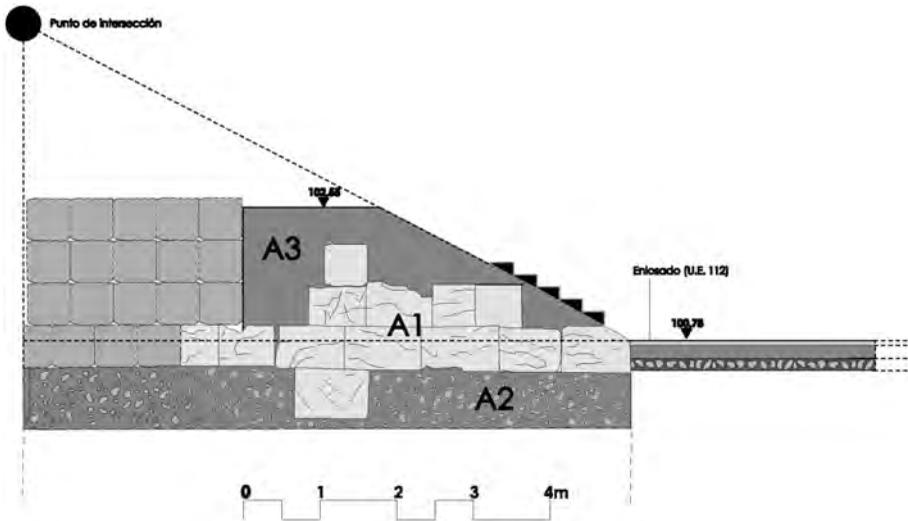


Figura 32. Sección hipotética de la escalera. Superposición de los escalones de mármol documentados en El Salón, sobre la diagonal de A3.

En cambio, si consideramos la posibilidad de que el espacio existente en el sector Oeste de la infraestructura A2 formara parte de la escalera, al continuar la proyección ascendente que marca la línea oblicua de la estructura A3 con dirección al límite Oeste de la cimentación A2, obtendríamos una altura para el podio del edificio de 4,08 m. aproximadamente, dimensiones más acordes con el edificio que presuimos²⁰ (Fig. 32).

La sección oblicua que presenta la superficie de la infraestructura de la escalera, estaría completamente cubierta por escalones de sección triangular. Al respecto, en un control arqueológico llevado a cabo en Emilio Castelar 5 c.v. a Miguel de Cervantes, se documentaron una serie de piezas de sección triangular, que hemos identificado como segmentos de escalones.

Los escalones documentados están realizados en caliza y presentan una sección triangular que concuerda con el tipo de escalón necesario para cubrir la infraestructura que estamos abordando.

La asociación establecida en el dibujo entre la hipotenusa de los escalones y la sección oblicua de la construcción A3, nos ha permitido reafirmarnos en la funcionalidad de esta última, que es la inclinación necesaria para ascender desde el enlosado de caliza al interior del edificio.

Pese a la clara vinculación existente entre la diagonal de A3, con la hipotenusa

20. En definitiva, con los replanteamientos, vendríamos a tener un podio de unos 3,60 m. aproximadamente.

de estos escalones, pensamos, que quizás éstos escalones no correspondan al edificio que tratamos ahora. Como más adelante expondremos con mayor detenimiento, el edificio objeto de nuestro estudio pensamos que asumió las tendencias arquitectónicas que se habían fraguando en Roma a través de la construcción del Foro de Augusto.

Este edificio asumiría en buena parte las tendencias marcadas por la arquitectura augustea, especialmente en lo concerniente al uso del mármol. Por ello pensamos que los escalones de caliza antes referidos, no estarían en consonancia con el concepto arquitectónico del edificio, y que lo más lógico es suponer que fueran de mármol.

Los escalones de caliza parecen más adecuados en proyectos de la primera monumentalización de la colonia (FELIPE, 2006), caso por ejemplo del templo documentado recientemente en El Salón (GARCÍA-DILS *et alii*, 2007: 90-101), que responde a un programa decorativo realizado en calcarenita y caliza.

En las dependencias del Museo Histórico Municipal de Écija se conserva un conjunto de escalones en mármol blanco, procedentes de las excavaciones desarrolladas en El Salón (*Fig. 33*). Los escalones marmóreos presentan una sección triangular que encaja bastante bien con la diagonal de la estructura A3 (*Fig. 32*).

El hecho de que los escalones de mármol encajen en la única infraestructura de acceso a un edificio público documentada hasta el momento en la colonia astigitana, unido a la consideración de que estamos ante el primer templo en asumir el empleo del mármol en su decoración, nos lleva a adscribir estas piezas al edificio de la calle Galindo.

Tras el estudio de la zona de acceso al edificio, nos disponemos a analizar la anchura del edificio, para de esta manera establecer el módulo que presentaría. Para esto, es fundamental comprender con exactitud la gran estructura de sillares (B) que aparecía en las fotografías de Galindo 2 (*Fig. 5, 6, 14 y 15*).

Como ya se ha visto, el dibujo que confeccionamos mostraba en planta una construcción de sillares compuesta de dos tramos. En el primer tramo con



Figura 33. Escalones de mármol documentados en El Salón. Fotografía de A. Felipe.

dirección Norte-Sur se podían apreciar dos hileras de 20 sillares dispuestos a soga, que estaban separados por una hilera de 9 sillares dispuestos a tizón. En el sector Sur la estructura describía un quiebro que se prolonga en dirección Este. El tramo con dirección al Este estaba compuesto, en primer lugar, por una fila de 10 sillares dispuestos a tizón con una longitud total de 5,59 m; a partir de los tres sillares finales, situados más al Este, se disponía una línea de tres sillares a soga, que conformaban un segmento de 3,23 m. En la confluencia de ambos segmentos de la estructura, aparecía un espacio diáfano (*Fig. 17*).

La primera cuestión planteada por esta construcción es que el tramo con dirección Este corre paralelo a las hiladas de sillares documentadas en el perfil suroeste del inmediato solar de Emilio Castelar 5²¹ (*Figs. 34 y 35*).

La observación de las alturas de los diferentes elementos nos permitió concluir, que la altura de la hilera superior de sillares de la construcción identificada como U.E. 292 es la misma que la de los sillares de la construcción B de Galindo 2.

A la asociación establecida en referencia a la altura de las dos construcciones añadimos un dato más, que es la posición paralela del tramo con dirección Este de la construcción B, respecto a la construcción U.E. 292 (*Fig. 36*). Estas dos observaciones, unidas al empleo de sillares de calcarenita con las mismas dimensiones y posición, nos han permitido comprobar que se trata de la misma construcción, vista en dos puntos diferentes.

En esta misma línea, pensamos que el tramo con dirección Este de la construcción B, identificado en el solar de Galindo 2, se presentaba incompleto. La disposición de los sillares aquí documentados (una línea a soga y otra a tizón), nos sugería la presencia de otra línea más de sillares dispuesto a soga, adoptando de esta manera la misma forma que presenta el tramo Norte-Sur de la misma construcción.

21. La construcción documentada durante la vigilancia arqueológica desarrollada en Emilio Castelar 5 está compuesta de diferentes elementos. El primero de ellos se sitúa a la misma altura que el enlosado de caliza, y está conformado por dos capas de *opus signinum* que recubren la superficie de una estructura de *opus caementicium* (U.E. 291). El recubrimiento de *opus signinum*, en los extremos de la estructura, parece que adquiere forma de media caña. La estructura identificada con la U.E. 291, se encuentra por debajo de la cota del pavimento de caliza. Esta estructura tiene unas dimensiones de 1,99 m. de anchura, 0,89 m. de potencia, y 1 m. de longitud máxima documentada, introduciéndose en el perfil Sur. Las capas de preparación del terreno para la colocación del enlosado, así como la cama y el propio pavimento, son elementos posteriores a esta infraestructura de *caementicium*, puesto que se adosan a ella. Todas son posteriores a la amplia zanja que se realiza para la colocación de dos hileras de 7 sillares cada una (U.E. 292), dispuestos a tizón, que son parte del sustento de la in-

fraestructura de *opus caementicium* (U.E. 291). Los sillares empleados tienen unas dimensiones de 0,56 m. de alto por 0,56 m. de ancho, desconociéndose su longitud, puesto que se introducen, de igual modo, en el perfil Sur. La estructura de *opus caementicium* (U.E. 291) se sitúa prácticamente centrada respecto a los sillares.

A pesar de que la estructura U.E. 291 se asienta sobre estos sillares, únicamente el extremo Norte de este pequeño rectángulo de *caementicium* aparece apoyado directamente sobre las limas naturales. La hilera baja de sillares situada a 99,10 m.s.n.m., se asienta sobre una potente cimentación de *opus caementicium* (U.E. 293 y 294). Esta potente cimentación alcanza 5,27 m. de anchura máxima documentada, introduciéndose también en la medianera Oeste, y una potencia máxima documentada de 0,80 m. En relación a su anchura debemos decir, que a los 3,07 m. de extensión dirección Oeste, la cimentación cambia de forma prolongándose hacia el Norte 2,89 m. (U.E. 294).

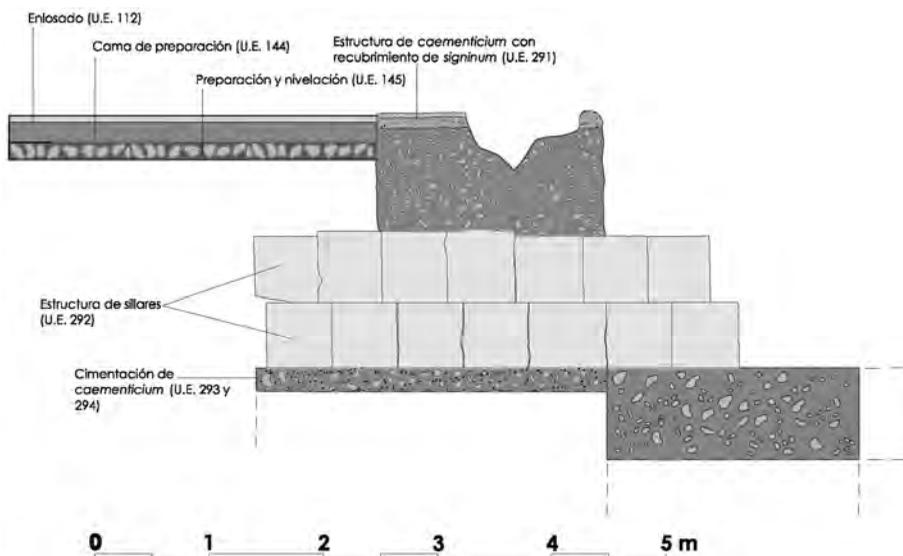


Figura 34. Sección de la construcción documentada en el perfil suroeste de Emilio Castelar 5.

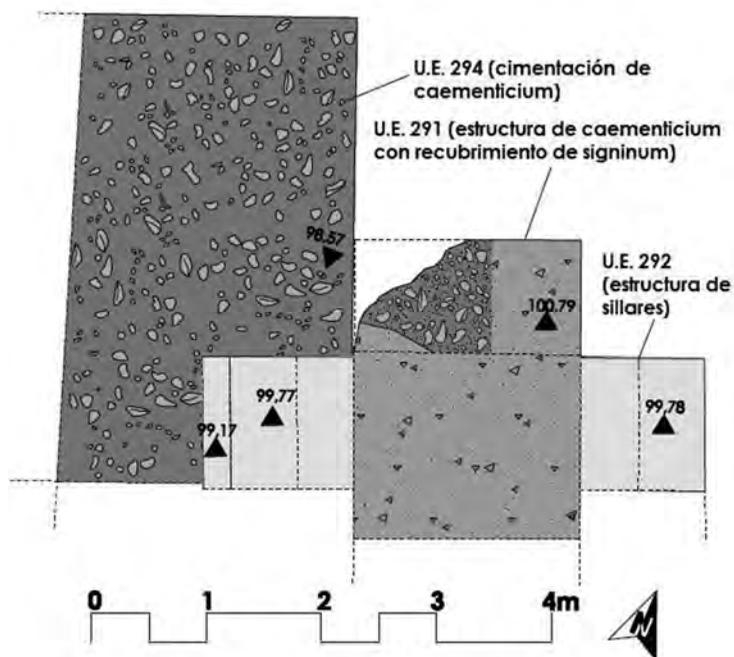


Figura 35. Planta de la estructura de la esquina suroriental de Emilio Castelar 5.

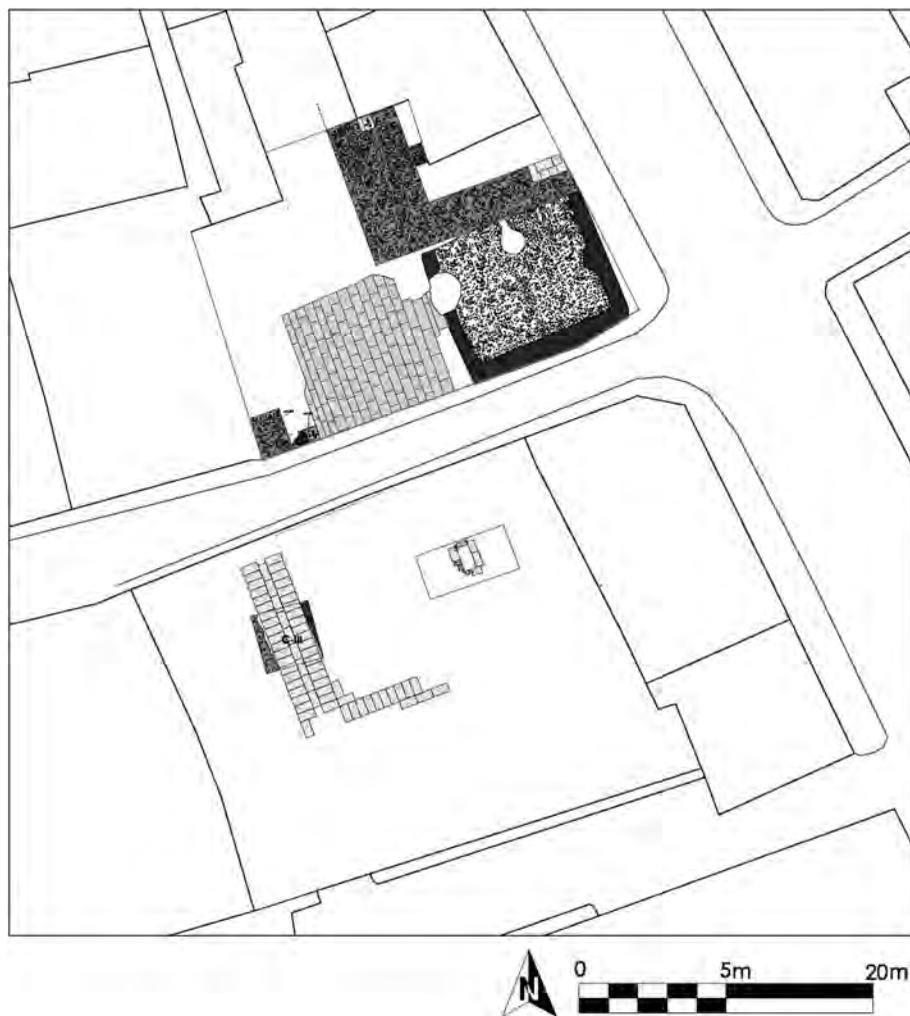


Figura 36. Planta de los vestigios arqueológicos documentados en los solares de Emilio Castelar 5 y Galindo 2.

Al rehacer el dibujo según estas deducciones (*Fig. 37a*), vimos que el espacio diáfano que presentaba la estructura en el quiebro con dirección Este, quedaba definido tras la recomposición. Además la restitución del tramo con dirección Este de Galindo 2, nos permitió constatar que lo documentado en el perfil sureste de Emilio Castelar 5 (U.E. 292), se corresponde con la disposición de los sillares a soga, que marcan el exterior de la estructura²².

22. Gracias a esta asociación, también entendimos, en función de lo documentado en la estructura del perfil de Emilio Castelar 5, por qué el enlosado de caliza se disponía a una

altura superior que el último sillar del tramo Este de la construcción B.

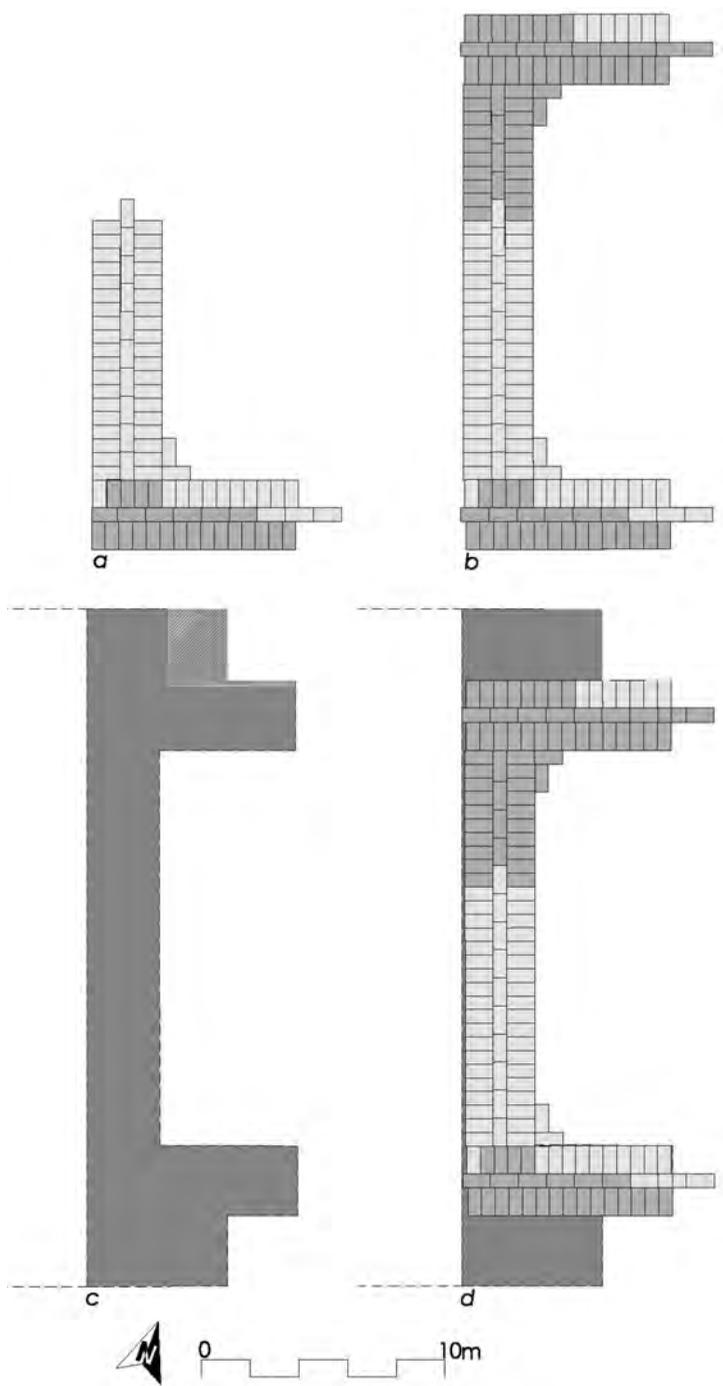


Figura 37. Fases de restitución de la estructura B.

Al comprobar que la hilada de sillares dispuestos a soga, reconstruidos en el tramo con dirección Este de la construcción B, se corresponde, aunque en el lado contrario, con los sillares a soga de la construcción U.E. 292, tendríamos los límites Norte y Sur de esta construcción.

Con los datos disponibles y con la aplicación del principio de simetría hemos realizado una reconstrucción hipotética en planta de la estructura B (*Fig. 37b*). La construcción B presenta una longitud total Norte-Sur de 21,95 m., es decir, aproximadamente 73 pies. Los tres tramos que conforman la construcción, tendrían una anchura cada uno de 2,86 m. aproximadamente. La longitud de los dos tramos paralelos, con dirección al Este-Oeste, es de 8,40 m. aproximadamente, mientras que el tramo Norte-Sur mide unos 16,23 m.

De la relación directa que hemos establecido entre la U.E. 292 y la construcción B, además de lo que supone para la restitución de la planta, se infieren dos aspectos más a destacar.

En primer lugar, debemos pensar que debajo de los sillares pertenecientes a la construcción B documentada en Galindo 2, debe de existir otra hilera con la misma disposición, puesto que así nos lo muestra la construcción U.E. 292 en Emilio Castelar 5 (*Figs. 3 y 34*). En segundo lugar –hecho aún más importante–, la segunda hilada de sillares sin exhumar en Galindo 2 se debe apoyar, como así observamos que sucede con la U.E. 292 de Emilio Castelar 5, sobre una potente cimentación de *opus caementicium*, documentada en este último solar, e identificada con las unidades estratigráficas 293-294 (*Fig. 34*).

La forma que adopta la construcción de *opus caementicium* (U.E. 293-294) (*Figs. 34 y 35*), nos ha permitido plantear, a su vez, una hipótesis de restitución completa de su planta, puesto que hemos aplicado la noción simétrica al lado opuesto (sector Sur). Al mismo tiempo, la presencia de la plataforma A2, nos ofrecería el límite por el Este de la construcción U.E. 293-294. El único aspecto que desconocemos de la forma de esta construcción de *opus caementicium* (U.E. 293-294), sería su desarrollo hacia el Oeste (*Fig. 37c*).

El dibujo nos muestra, por tanto, una estructura con una longitud máxima Norte-Sur de 27,78 m., que presenta en sus dos extremos forma de “L” invertida.

Al disponer la construcción de sillares sobre la de *opus caementicium* (*Fig. 37d*), vemos cómo el trazo largo de la “L” invertida es ocupado por los tramos paralelos con dirección Este-Oeste de la gran estructura de sillares (B). El trazo corto de la “L” invertida quedaría por tanto, desprovisto de su recubrimiento de sillares. Este hecho nos lleva a pensar, que la construcción

en sillares nos está marcando la proyección en alzado del podio del edificio, por lo que tendríamos la anchura total de éste²³.

Sobre esta construcción en sillares, ocupando parte de los tramos con dirección Este, y la totalidad del tramo Norte-Sur, pensamos que se dispuso la fachada principal del edificio, de ahí la existencia de la potente cimentación de *opus caementicium* (U.E. 293-294). La otra prueba que vendría a refrendar el hecho de que estas hiladas de sillares sustentan la fachada principal del edificio sería la disposición de la escalera de acceso justamente delante de dicha fachada (Fig. 38a).

Los únicos datos que poseemos sobre el desarrollo del edificio hacia el Oeste, provienen de las infraestructuras C y D, documentadas en la cuadrícula III de la I.A.P. desarrollada en Galindo 2. Como ya hemos dicho, en una de las fotografías recuperadas de la vigilancia arqueológica vuelve a aparecer esta construcción, en la que se observan huellas de sillares en su superficie (Fig. 20). El tramo fotografiado alcanza una dimensión máxima de dos metros de longitud, introduciéndose en el perfil. Esta estructura creemos que forma parte de la cimentación Oeste del edificio. Todos estos datos permiten inferir para el edificio una longitud máxima documentada de 13,01 m. desde el inicio de la escalera hasta el tramo documentado de la infraestructura Oeste (C y D) (Fig. 38b).

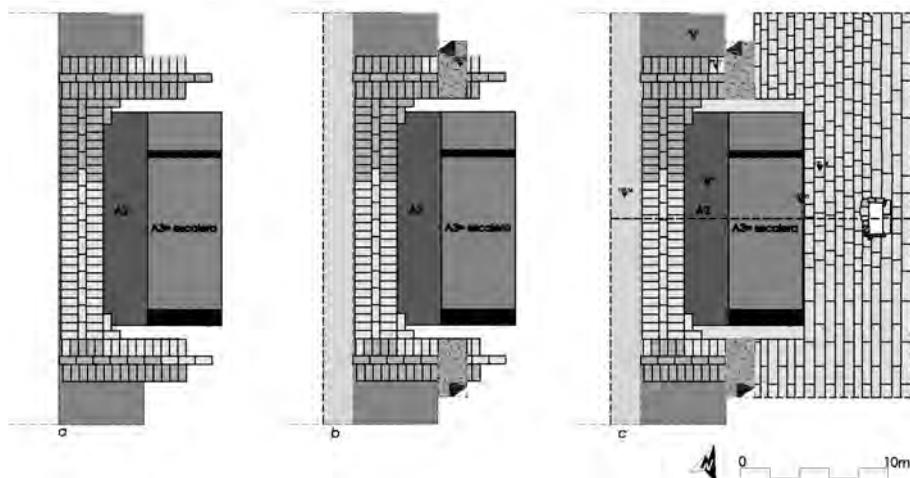


Figura 38. Fases de restitución de la planta del edificio.

23. El espacio sin cubrir de la cimentación de *opus caementicium*, sería el retranqueo necesario para alzar la cimentación de sillares.

El encaje de todas estas piezas nos ha permitido identificar ciertas características del conjunto. En primer lugar observamos en nuestra hipótesis de restitución, cómo el final de la infraestructura A3 coincide con el inicio del tramo ancho de la cimentación de *opus caementicium* en forma de “L” (U.E. 294). Esta observación nos ha permitido, junto con otros datos que mostramos a continuación, ver cómo es la conexión entre la zona de acceso y el comienzo del edificio en sí. La estructura de *opus caementicium* recubierta en su superficie por *opus signinum* (U.E. 291), situada a nivel del enlosado de caliza, se disponía sobre la hilera superior de sillares de la U.E. 292. La estructura U.E. 291, por el Este, se conectaba con el enlosado de caliza, cubriendo, por lo tanto, dos de los sillares del extremo del tramo con dirección Este-Oeste, de la construcción B²⁴ (Figs. 34 y 35). El hecho de que en este extremo de B se desarrollase una estructura, que se encuentra a la altura del enlosado de caliza, limita el desarrollo en alzado con que pudo contar el podio del templo.

El análisis de la planta conjunta de las estructuras nos permite identificar una coincidencia triple. Al observar el límite Oeste de la estructura U.E. 291, comprobamos, que ésta concluye exactamente en la misma línea en la que finaliza la estructura A3, que es el mismo punto donde comienza el tramo corto de la estructura de *opus caementicium* con forma de “L” invertida (tramo U.E. 294). Estas conexiones nos llevan a pensar que el alzado del edificio en sí comenzaría a la altura que marca la línea del tramo corto de cimentación de *opus caementicium* (U.E. 294), que a su vez es la misma línea donde finaliza A3. De esto se desprende, que los extremos de los tramos con dirección Este-Oeste de la estructura B no enmarcarían los laterales de la escalera de acceso al edificio, sino que parte de ésta se encontraría exenta, vinculada con la plaza. Únicamente el tramo de escalera correspondiente con el sector Oeste de A2, estaría delimitado por las antas del edificio, que vendrían a tener unas dimensiones de 2,86 m. aproximadamente, tanto de longitud como de anchura. Delante de las antas, se dispondrían, a nivel prácticamente del enlosado, la estructura de *opus caementicium* recubierta de *opus signinum* (U.E. 291), que quizás se desarrollase hasta la escalera, como se infiere del espacio existente entre ésta construcción (A3) y los tramos con dirección Este de la estructura B²⁵ (Fig. 38b).

Acercas de la construcción de *signinum*, no disponemos de suficientes datos para determinar su funcionalidad, si bien su propio recubrimiento en

24. De la misma manera, debió ocurrir en otro tramo con dirección Este-Oeste, que discurre por Galindo 2, donde observamos que uno de los sillares del extremo se encuentra oculto por el enlosado (Fig. 18).

25. Zona suficiente como para desarrollar el forrado que proponemos.

opus signinum, y la presencia de la media caña, presuponen la presencia del componente acuático, por lo que podrían tratarse de pequeñas fuentes, como ocurre en templos como el de Fabrateria²⁶.

En relación con el agua y su simbología, contamos con otra construcción, que debido a la posición centrada que adopta en relación al templo, creemos que bien pudiera tener carácter ritual. La estructura en cuestión, es el *puteus* ya mencionado. En esta estructura, documentada a una cota inferior al enlosado de caliza, para su recrecido se emplearon algunas de las piezas marmóreas que se observan en las fotografías. La presencia de *puteus* en espacios forenses es una constante desde época tardorepublicana, como es el caso del *mundus* de Roma²⁷, con un marcado carácter simbólico y ritual. La asociación foro y *puteus*, es una vinculación que persiste fuera de las fronteras de la Urbs, en proyectos imperiales como es el caso del existente en el foro augusteo de Segóbriga (ABASCAL, ALMAGRO Y CEBRIÁN, 2002).

En la zona delantera del edificio, se dispondría el pavimento de losas de caliza, documentado tanto en Emilio Castelar 5, como en Galindo 2, que partiría, como hemos dicho antes, según la evidencia documentada, de las estructuras hidráulicas dispuestas delante de las antas, extendiéndose hacia el Este (Fig. 38c).

Este espacio enlosado con caliza blanca se ha de entender como un espacio al aire libre, una plaza dispuesta en torno al edificio de culto probablemente vinculado a la segunda fase de monumentalización de la colonia, iniciada en un momento no muy avanzado del s. I d.C. Los datos que hemos ido hilvanando a lo largo de este estudio nos han permitido conformar una hipótesis de reconstrucción parcial del edificio, y proponer, a través de la anchura total de la edificación de 21,95 m.(73 pies), la interpretación de ésta como un posible templo hexástilo.

El templo astigitano guarda una estrecha relación modular con el templo de *Apolo in Circo* (VISCOGLIOSI, 1996), a pesar de que el acceso a éste último se realiza a través de dos escaleras laterales. La relación a efectos modulares con otros templos hexástilos como el de *Apolo in Circo*, el de Barcino (GUTIÉRREZ, 1991), el de Evora (HAUSCHILD, 1994) y el de la calle Claudio Marcelo de Córdoba (JIMÉNEZ *et alii*, 2003), por una parte, y los resultados obtenidos por M. Wilson-Jones en su estudio sobre la Maison Carré, por otra, nos llevan a proponer, como

26. Según los resultados de las últimas excavaciones efectuadas por A. Bettori, y presentadas en el último congreso "Lazio e Sabina".

27. El *mundus* era un pozo considerado la puerta del Orco o mansión subterránea de los muertos. Su ubicación parece coincidir con el *botros/omphalos* = "ombligo, centro" y con el *umbilicus urbis*, próximo al *miliarium aureum* puesto por Augusto para indicar el centro del Imperio (COARELLI, 1976-1977: 346-347).

ya se ha dicho, que el edificio de Galindo 2 muy bien podría corresponder a un templo hexástilo de 73 pies de anchura por 146 de longitud. El templo tendría una escalera de acceso exenta que únicamente quedaría enmarcada en su tramo final por antas cuadradas de 2,86 m., en cuya zona delantera se había dispuesto algún tipo de estructura hidráulica, muy probablemente fuentes. En su frente, probablemente, contaría con seis columnas con una altura aproximadamente de 13 m., separadas por un intercolumnio variable que oscilaría en torno a 1,80 m., a excepción del central que gozaría de una mayor amplitud (*Fig. 39*).

El edificio de Galindo 2 se orienta hacia Levante, abriéndose al inmediato cardo máximo. El edificio mantendría la misma orientación que el trazado de los *decumani* documentados en la ciudad, y adoptaría una posición perpendicular respecto al foro colonial que se orienta hacia el Sur como los cardines. En este sentido, la construcción de este nuevo espacio público supondría una ruptura respecto a la orientación del foro colonial cuyo templo miraría hacia el Sur (*Fig. 40*).

La decoración arquitectónica asociada al edificio.

A refrendar nuestra propuesta vienen algunas de las piezas de decoración arquitectónica exhumadas en los solares de Galindo 2 y Emilio Castelar 5. Las primeras piezas de decoración arquitectónica, que traemos a colación, son dos fragmentos de la molduración de un podio recuperados durante la vigilancia arqueológica en Emilio Castelar 5. Las dos piezas presentan una molduración integrada por toro, listel, *cyma* recta inversa, astrágalo, listel y caveto, que remite directamente al podio del templo de *Mars Ultor* en el Foro de Augusto (GANZERT, 1996: 22), así como al podio del templo de la calle Morería en *Colonia Patricia* (MÁRQUEZ, 2007: 110-111), cuya única diferencia vendría del plinto bajo que poseen éstos últimos (*Fig. 41*).

La molduración de las piezas astigitanas indica, además de su cronología, en un momento temprano del s. I d.C. (a partir de época augustea), la vinculación de este proyecto arquitectónico con los nuevos programas arquitectónicos que adoptan las diferentes ciudades de Hispania por la misma época (MÁRQUEZ, 2000 y 2004b; TRILLMICH, 1993 y 1996; MAR y PENSABENE, 2004; MATEOS *et alii*, 2006). En muchos casos, como parece que también ocurre en el caso astigitano, estos proyectos van ligados a la transformación del espacio urbano a través de la creación de un nuevo complejo forense.

Las dimensiones de las secciones de las dos piezas documentadas responden a un templo de considerables proporciones, en consonancia con las necesarias para embellecer la parte baja del edificio que hemos restituido a través de la

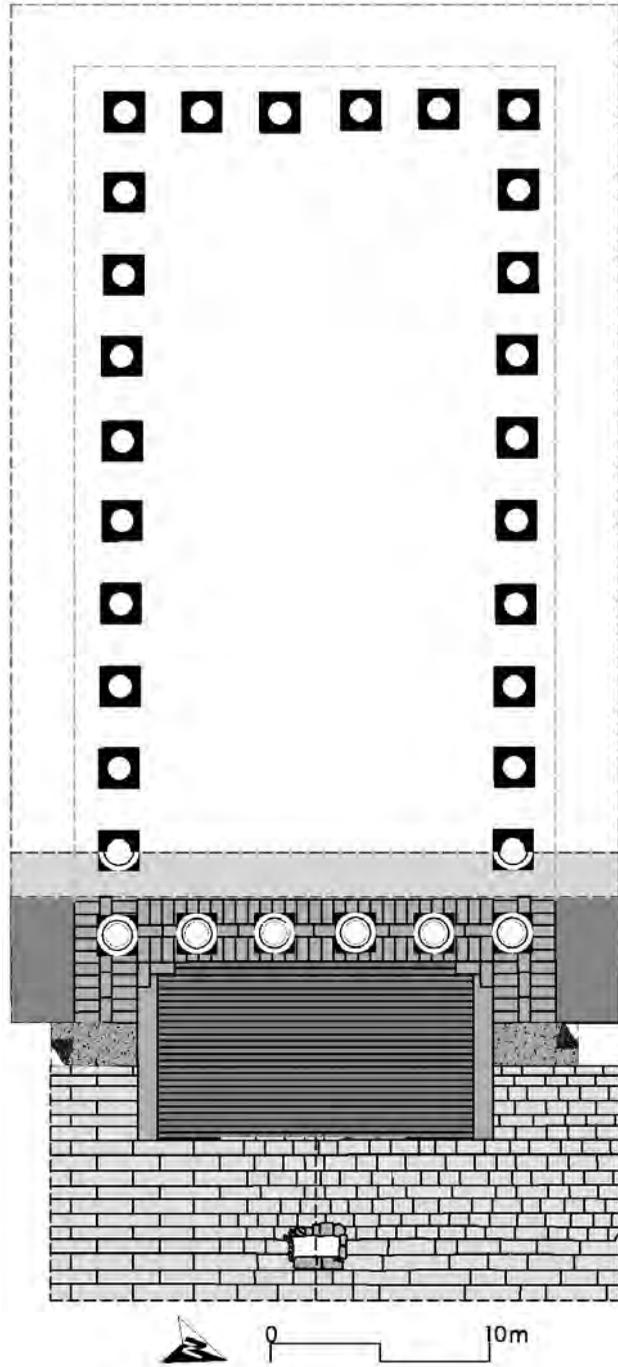


Figura 39. Propuesta de la planta de restitución del edificio.

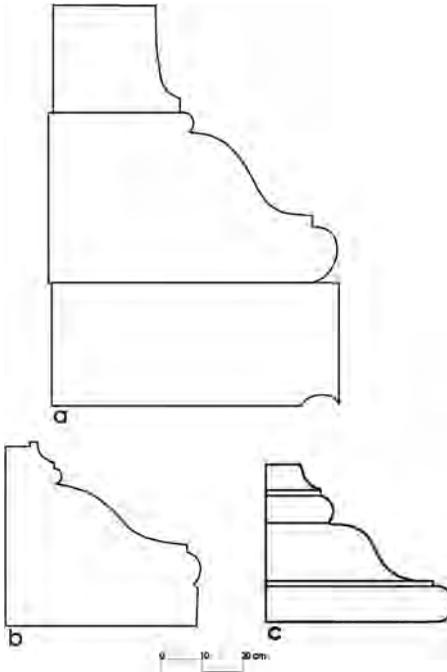


Figura 41. Sección de las molduras del podio del templo de Mars Ultor (a), del templo de la calle Morería de Córdoba (b), y del templo de Galindo 2 (c).

- En primer lugar, tendríamos dos fragmentos de piezas que forman escuadra, para las esquinas, colocando sus trazos largos, que tienen unas medidas de 1,79 m. (6 pies aproximadamente), recubriendo la anchura de la parte trasera del templo. La suma de los dos tramos largos nos da una medida de 12 pies.
- A continuación necesitamos, unir ambos trazos de las esquinas. Para ello, contamos con la medida de un tramo de podio longitudinal, que es de 1,52 m. (5 pies aproximadamente). Al tener 12 pies cubiertos de los 73 pies de anchura del edificio, necesitaríamos cubrir unos 61 pies, por lo que con 12 piezas longitudinales de podio estaría cubierta por completo la parte trasera del edificio.



Figura 42. Molduras del podio.

Este tipo de relaciones modulares, existentes entre la planta del edificio y las piezas de embellecimiento del podio, son significativas cuanto menos, en el momento de adscribir dichas piezas al presumible templo, como también lo es la procedencia de las piezas, que se encontraron sobre el enlosado de caliza que se dispone frente al edificio. A todo esto habría que unir el hecho de que hasta el momento éste sería el único edificio documentado en Astigi, al que se pueden asignar las piezas de podio marmóreo por sus dimensiones.

En relación con esto último hay que aclarar, que el templo ubicado en el *temenos* del foro colonial, o sea, el documentado recientemente en El Salón, presenta un podio de calcarenita con una pronunciada *cyma reuersa* (GARCÍA-DILS *et alii*, 2007: 92). Este primigenio templo de El Salón perteneciente a la primera monumentalización de la colonia, estuvo decorado con piezas arquitectónicas de calcarenita y calizas (FELIPE, 2006), por lo que no habría que descartar la adscripción al edificio cultural de la calle Galindo de algunas de las piezas marmóreas documentadas en El Salón.

La localización del presumible templo de la calle Galindo, susceptible de ser adscrito a la segunda monumentalización de la colonia, abre una nueva vía en la investigación respecto al material arquitectónico exhumado en las excavaciones de El Salón, un camino, por otra parte, por el que hay que discurrir con cautela, sobre todo por la posibilidad de que existiesen otros edificios de culto en el conocido como *temenos* del foro colonial.

En otro orden de cosas, aspecto curioso es la ausencia de columnas entre los materiales arquitectónicos recuperados en Emilio Castelar 5 y Galindo 2. En el estudio de materiales que hemos llevado a cabo para esta investigación, queda de manifiesto la ausencia de fragmentos de basa, y la escasez de fragmentos de capiteles. En lo referido a fustes de grandes dimensiones, únicamente contamos con grandes fustes de granito importado, material ligado pensamos a un proyecto de época adrianea²⁸, por lo que no contamos con piezas que puedan ser adscritas a este segundo impulso monumentalizador de la colonia.

De acuerdo con las proporciones propuestas para el templo de este período, las columnas debieron ser aproximadamente de 13 m. de altura (*Fig. 43*). Las relaciones modulares entre los diferentes elementos de las columnas, siguiendo los estudios modulares de M. Wilson-Jones (2001), quedarían conformados de la siguiente manera²⁹:

28. En este sentido bien se podría pensar en un proyecto *ex novo*, o quizás en alguna *refectio* de algún edificio previo.

29. Los datos que ofrecemos a continuación son estimaciones realizadas a través del estudio de la modulación, y los ofrecemos a modo de referencia y aproximación, para relacionar, en posteriores estudios, piezas depositadas en el Museo, con el edificio que estamos abordando.

- Si aceptamos el módulo de $1/8$, inferido en parte por las dimensiones presu­midas para la fachada, así como por el estudio de otros paralelos, tendríamos unos fustes con una altura aproximadamente de 10,8 m. y un diámetro de 1,35 m.
- Si la altura del fuste es la $5/6$ de la columna, ésta tendría una altura de 12,96 m. nos quedaría una longitud de 2,16 m. aproximadamente para capitel y basa.
- Si la basa es 1:3 de la altura del capitel, al dividir 2,16 m. entre 4, obtenemos la altura aproximada de la basa, que sería de 0,54 m. teniendo por consiguiente el capitel, una altura de 1,62 m. aproximadamente.

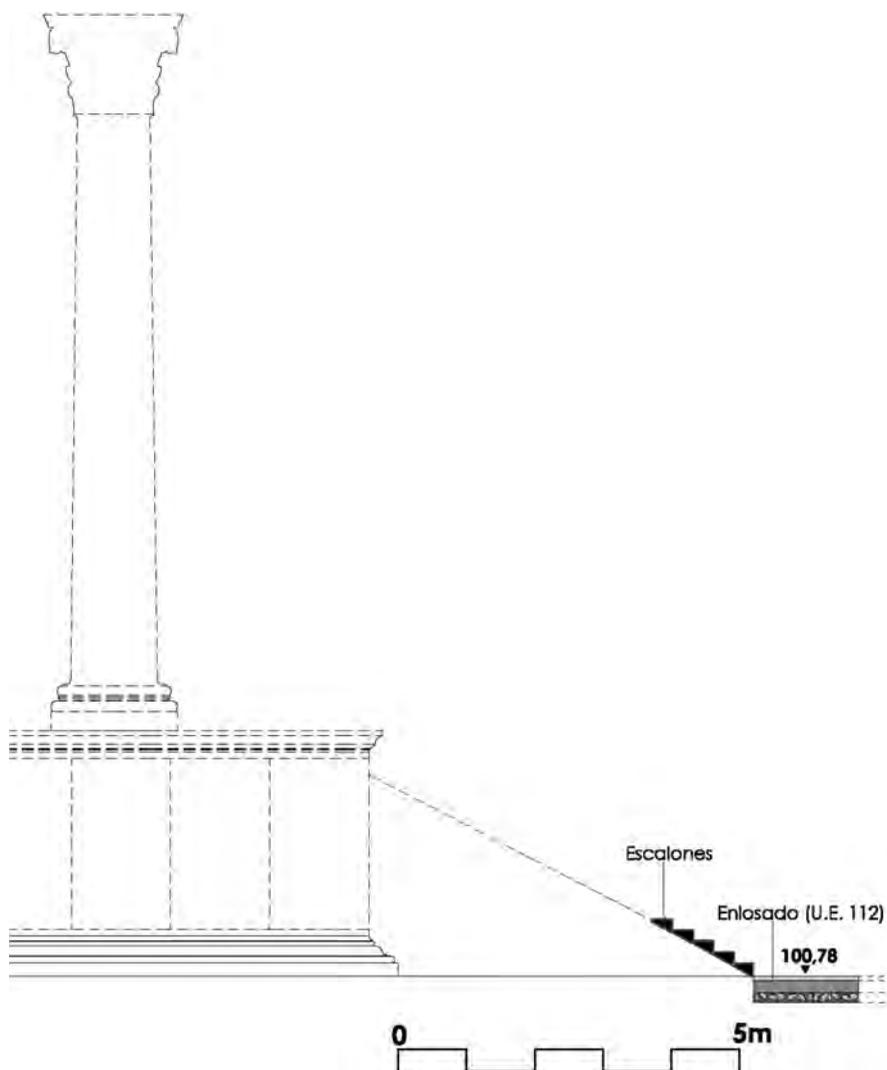


Figura 43. Sección hipotética del frente del edificio.

En cuanto al aspecto que pudieran tener estas columnas acorde con las modas imperantes en este período, cabe suponer que fueran de mármol blanco, posiblemente con basas áticas³⁰, y fustes que presentarían una serie de acanaladuras en su longitud. Este tipo de columnas cuenta con claros referentes en la arquitectura desarrollada en estos primeros años del siglo I. d.C.³¹.

Otras piezas que vienen a refrendar nuestra propuesta son dos fragmentos de cornisas de grandes dimensiones documentadas en Galindo 2 (*Fig. 44*). Las piezas están decoradas, de abajo hacia arriba, con una moldura en forma de tijera del tipo *Scherenkymation*, que evitan el contacto entre sí, a través de las anchas puntas de lanza que la componen. En el astrágalo que le sigue, se desarrolla un conjunto de perlas alargadas y cuentas bicónicas, unidas todas ellas a través de un grácil hilo marmóreo. A partir de entonces, aparece una moldura compuesta por anchos dentículos, que relacionan la moldura descrita con anterioridad, con los casetones sostenidos por hojas de acanto de amplia nervadura y zonas de sombra alargadas. Los casetones son decorados con flores, diferentes todas ellas, pero que guardan entre sí la particularidad que son cuádrupétalas. La moldura superior se corresponde con un cimacio lébico del tipo *Bügelkymation*, en forma de estribo, con un excelente trabajo de separación entre los elementos que lo componen. La molduración de la cornisa concluye con un sofito.

Las piezas están datadas en un primer momento de la época imperial. El empleo del astrágalo a semejanza de los ejemplos del Foro de Augusto, el tratamiento de sombras alargadas que presentan las hojas de acanto de las ménsulas, la presencia del trépano y el particular gusto por separar de forma tajante los distintos elementos ornamentales, junto con el aspecto cúbico de los dentículos, son las razones fundadas que argumenta C. Márquez para asentar su datación en la primera mitad de la primera centuria.

Por lo que se refiere a la decoración interior hay que señalar, que hemos documentado un conjunto formado por fustes lisos de mármol africano y fustes estriados en *giallo antico* con unas dimensiones que podrían alcanzar los 4-4,5 m. de altura, que bien podrían formar parte de la decoración interna de la *cella* del templo, concretamente como decoración de edículas. Un buen paralelo ofrece el templo de *Apollo in Circo* (VISCOGLIOSI, 1996), cuyo interior estuvo

30. Canon establecido por las del templo de *Mars Ultor* (GANZERT, 1996).

31. Un paralelo excepcional, geográficamente cercano, y de este mismo período, es colonia Patricia, como ya hemos visto anteriormente cuando tratábamos la basa del podio. Otro paralelo, aunque un poco más avanzado en el tiempo serían los restos adscritos al templo del foro de Carmona (MÁRQUEZ, 2004b: 117-121).

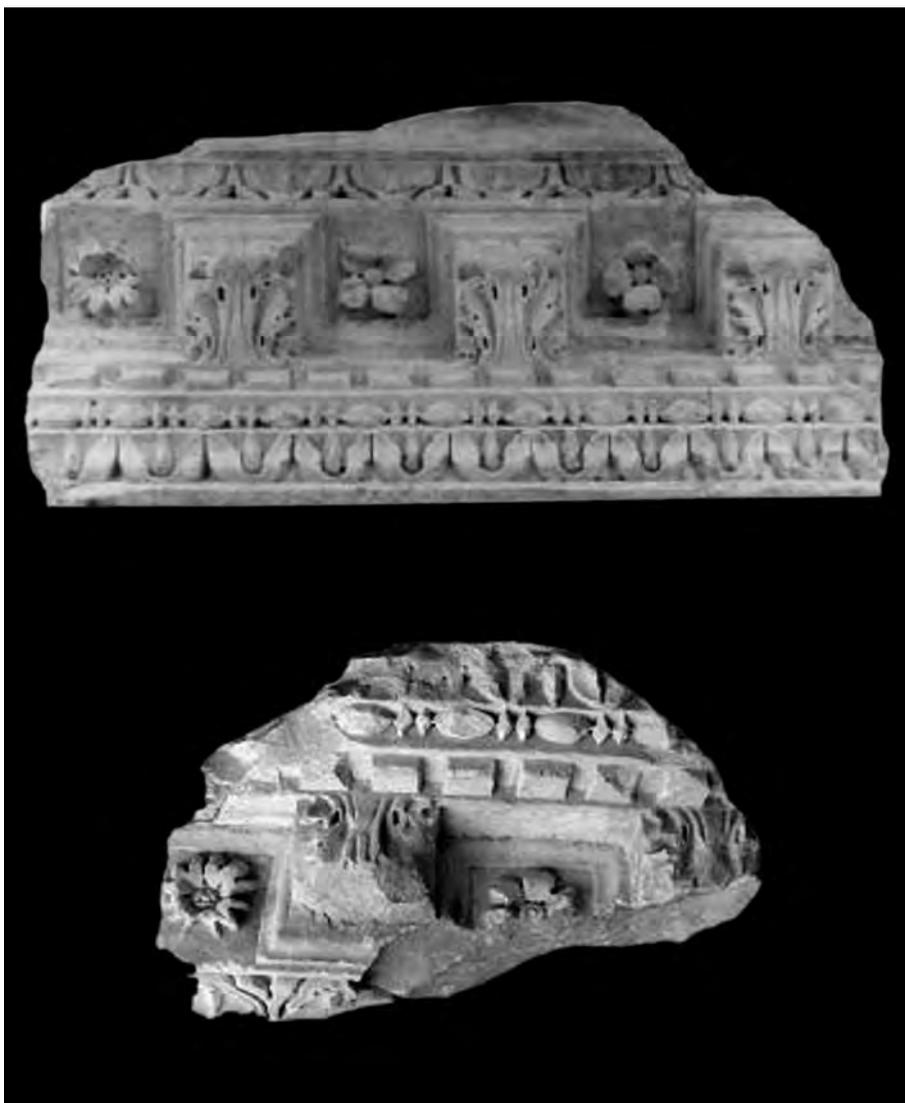


Figura 44. Fragmentos de cornisas de grandes dimensiones.

decorado con una sucesión de edículas en las que alternan fustes de *giallo antico* y mármol africano. A los fustes de colores documentados en Galindo 2 y Castelar 5 habría que añadir una serie de molduras de medianas dimensiones realizadas en *giallo antico*, así como otras en *pavonazzetto*. En este sentido podemos proponer un edificio que en su interior gusta del cromatismo a través de sus materiales (Fig. 45).

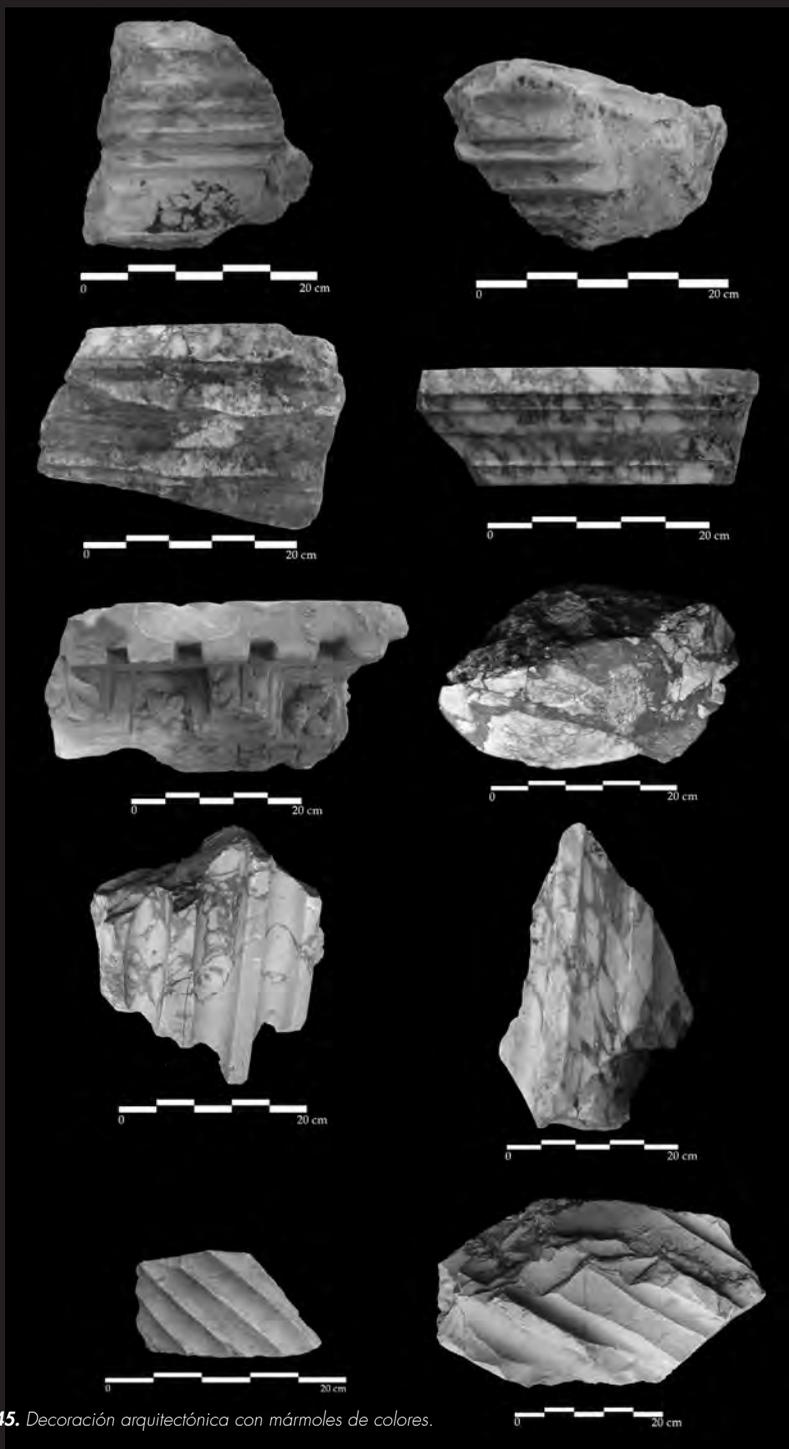


Figura 45. Decoración arquitectónica con mármoles de colores.

El ambiente epigráfico

Durante el vaciado del solar de Galindo 2 apareció parte de un pedestal de caliza de sección cuadrangular, trabajado en su cara frontal y laterales (Fig. 46). La pieza conserva el zócalo, compuesto por un amplio plinto y molduras en *cyma* recta y *cyma* recta inversa. El pedestal ha perdido el cimacio y gran parte del texto debido a una fractura producida en el ángulo superior izquierdo. El campo epigráfico de la pieza mide 0,575 m. de altura máxima conservada por 0,445 m. de anchura, encontrándose enmarcado por una moldura en *cyma reversa*. Lo conservado del texto es lo siguiente:



Figura 46. Pedestal epigráfico documentado en Galindo 2.

+O
+LO
ANO·
+NO·
+I AVG·
MÁXIMO
O TEST·
PPROCOS·
OV IMMVNIS·
DEVOTA NVMINI·
MAIESTATI QVE·
EIVS·

A partir de lo conservado, se ha propuesto la siguiente reconstrucción (SÁEZ *et alii*, 2005):

*[Imp(eratori) Caes(ari) C(aio) Vibi]o / [Afinio Ga]llo / [Veldumni]ano /
[Volusi]ano / [pio fel]ici Aug(usto) / [pont(ifici)] maximo / [trib(unicia)
p]otest(ate) / [co(n)s(uli)] p(atri) p(atriciae) proco(n)s(uli) / [pr]ou(incia)
immunis / [d]euota numini / maiestatique / eius*

A través de la fórmula *deuota numini maiestatique eius*, ha sido datada desde los inicios del s. III en adelante. Más concretamente, debido a que los únicos emperadores del s. III que portan el *cognomen* con terminación en *-lus* son Treboniano Galo, Volusiano y Quintilo, además del resto de los nombres conservados en el texto, llegan a confirmar que el emperador al que honran en cuestión es Volusiano.

En la vigilancia arqueológica desarrollada en Emilio Castelar 5, tuvimos la fortuna de documentar otro pedestal de caliza que se encontraba volcado sobre la solería de caliza, acompañado por fustes de granito de importación (Fig. 47). El



Figura 47. Pedestal epigráfico documentado sobre la pavimentación de caliza de Emilio Castelar 5.

pedestal en su parte baja, es recorrido por una moldura en *cyma* reversa. La moldura en el lateral derecho, desaparece a los 0,30 m, estrechándose el pedestal 0,30 m, que es la medida que posee la moldura. En la parte trasera de la pieza, tallada de manera tosca, se realizó un rebaje de sección cuadrangular de 0,10 m. de ancho por 0,035 m. de profundidad. Ambas características, la pérdida de moldura y el canal de encastre, nos están sugiriendo la posición original de la pieza formando parte del ángulo de algún edificio público. En la parte superior del bloque hay una oquedad, que bien pudiera interpretarse como un elemento de engarce para la colocación o bien de otro bloque alusivo al nombre del emperador dedicado o bien de una escultura de éste.

El campo epigráfico de la pieza que no se encuentra delimitado, se dispone en la parte superior de la pieza, y consta de dos líneas en las que se emplean letras capitales cuadradas que miden aproximadamente entre 4,2-4,8 cm. El texto es perfectamente legible, apareciendo únicamente en la primera línea dos letras en mal estado, que se corresponderían con la V, denotada perfectamente a través de parte del bisel izquierdo de la letra, y con la N, gracias a la presencia del refuerzo inferior del primer trazo. El texto dice lo siguiente:

PROVINCIA IMMV+
DEVOTA NVMINI EIV

La reconstrucción del texto de la pieza debería de ser la siguiente:

-----/ PROVINCIA IMMV[NIS]/ DEVOTA NVMINI EIV[S]

Como observamos, el texto nos habla de una inscripción honorífica dedicada con probabilidad, por lo que se desprende del empleo de la expresión *provincia immunis*, a un emperador del s. III.

Así pues, contaríamos con dos pedestales epigráficos procedentes del mismo espacio alusivos a emperadores del s. III, y con el mismo dedicante, la provincia, “*immune*”.

El concilio provincial de la Bética es quién decide erigir estos pedestales con dedicación al *numen* del emperador. La ausencia del nombre de la provincia nos pone sobre la pista de la obviedad de la provincia referida para el lector. Una provincia que goza de una inmunidad que no sabemos exactamente a qué aspectos concretos se refiere, aunque se ha venido proponiendo la exención en el pago de algunos de los impuestos más importantes como muestra de esta exoneración (SAÉZ *et alii*, 2005).

Estas dedicaciones imperiales promovidas por la Bética, no debe extrañarnos que aparezcan en *Astigi*, debido a la importancia que tiene esta colonia como capital de conuentus. El hecho de que se haya documentado en un espacio público de carácter religioso, adquiere una significación más especial si cabe aún, puesto que es una manera de movilizar a la sociedad romana en torno a la religión pública y al culto imperial.

Otro de los testimonios epigráficos que vinculan la funcionalidad de este espacio

objeto de nuestro estudio con el culto imperial, es un pequeño fragmento de epígrafe documentado durante la intervención arqueológica desarrollada en Emilio Castelar 5 (Fig. 48).

La pieza muy fragmentada, con unas dimensiones de 0,18 m. x 0,15 m., conserva únicamente el borde derecho original. El texto conservado se presenta en dos líneas. En la franja superior, se conservan restos de los dos biseles inferiores de la “R”, una “E” y una “L” completa. En la franja inferior, inferimos la presencia de los trazos superiores de una “N”, acompañada de “DRI”. Con todos estos datos, proponemos la siguiente restitución:

[---Au]rel(i)

[---Alex]andri

Se trataría de un nombre en genitivo, que posiblemente podamos fechar en el s. III, puesto que el gentilicio Aurelius, en muchas ocasiones viene acompañado del *praenomen* M(arcus), que es el que adoptan los peregrinos que recibieron la ciudadanía romana con el edicto de Caracalla.



Figura 48. Fragmento de epígrafe referido a Severo Alejandro.

El texto, concretamente, pensamos que hace alusión al emperador Severo Alejandro, a través de una fórmula semejante a la de otros epígrafes documentados³², que es la siguiente:

[Imp · Caes · M · Au]rel(i)

[Severi · Alex]andri

Al hilo de esto, y debido a que el borde derecho es el único conservado, creemos que en la primera fila el *Aureli* estaría acompañado por *Marci*, mientras que con probabilidad el término *Alexandri* lo estaría de *Severi*, teniendo por lo tanto la anchura total del campo epigráfico.

4. CONCLUSIONES

A través de este trabajo hemos pretendido analizar e interpretar toda la documentación existente sobre los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar de la calle Galindo 2 de Écija. La ordenación, análisis e interpretación de toda la documentación recopilada nos ha permitido llevar a cabo una hipótesis según la cual proponemos la identificación de un gran edificio de carácter público que hemos interpretado como un posible templo.

El análisis arquitectónico de las estructuras y la decoración recuperada nos llevan a proponer un templo hexástilo cuya construcción se habría iniciado en un momento no muy avanzado del s. I d.C., a partir de época augustea. En este sentido, el templo documentado en la calle Galindo 2 se alzaría como el primer gran templo de la colonia astigitana que habría asumido el empleo del mármol y las tendencias arquitectónicas del lenguaje augusteo, como así nos muestra parte de la decoración arquitectónica asociada a este edificio. A su vez, la disposición del templo de la calle Galindo, orientado hacia Levante, inaugura un cambio de orientación en la confección de proyectos públicos en la colonia, con respecto al edificio de culto de la primera monumentalización documentado en El Salón, que se orienta al Sur.

³². Al respecto véanse los epígrafes CIL 08: 12060, 21615, 26226; CIL A-04, 00156; ILP Granada 00026; AE 1902, 00011; AE 1904, 00074; AE 1919, 00060; AE 1932, 00023; AE 2002, 00251; AE 1978, 00683.

El ambiente epigráfico, representado por los dos grandes pedestales y el fragmento alusivo al emperador Severo Alejandro, apunta directamente a la plausible adscripción de este presumible templo, y del espacio en el que se engloba, al culto imperial.

Bibliografía:

- ABASCAL, J. M.: ALMAGRO, M. y CEBRIÁN, R. (2002): "Segobriga 1998-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el Foro", *MM* 43, 123-161.
- BERGMANN, M. y ZANKER, P. (1981): "Damnatio Memoriae". Umgearbeitete Nero und Domitians Porträts. Zur Ikonographie der Flavischen Kaiser und des Nerva". *JbJl* 96, 317-412.
- BUZÓN, M. (2005): "Informe de la vigilancia arqueológica desarrollada en C/ Emilio Castelar nº 5 de Écija (Sevilla)", Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.
- BUZÓN, M. (2009): "Análisis arqueológico del foro occidental de Colonia Augusta Firma Astigi", Trabajo de investigación, Universidad Pablo de Olavide (inédito).
- CHIC GARCÍA, G. (1987-1988): "Datos para el estudio del culto imperial de la Colonia Augusta Firma Astigi", *Habis* 18-19, 365-381.
- COARELLI, F. (1976-1977): *Ara Saturni, Mundus, Senaculum. La parte occidentale del foro in età arcaica*.
- CRUZ, R. (1998): "Excavación arqueológica de urgencia en Avda. Miguel de Cervantes angular c/ Mármoles de Écija (Sevilla)", Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura.
- DE LA BARRERA, J.L. (2000): *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, Roma.
- FELIPE, A. M. (2006): "Evidencias de una primera monumentalización de Colonia Augusta Firma Astigi en su decoración arquitectónica", *Romula* V, 113-148.
- FELIPE, A. M. (2008): "Los órdenes arquitectónicos de los capiteles de la Colonia Augusta Firma Astigi", *Anales de Arqueología Cordobesa* 19, 125-156.
- FELIPE, A. M. (2008): "Estudio de los fustes de granito de Colonia Augusta Firma Astigi", *Romula* 7, 113-146.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C. (1973): "Hallazgo de un retrato de Vespasiano en Écija (Sevilla)", *MM* 14, 174 ss.
- FISCHWICK, D. (2000): "A new Forum at Corduba", *Latomus* 59,1, 96-104.
- GANZERT, J. (1996): *Der Mars-Ulter-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*, Mainz am Rhein.
- GANZERT, J. (2000): Im Allerheiligsten des Augustusforums. Fokus oikumenische Akkulturation, Mainz am Rhein.
- GARCÍA-DILS, S.; MÁRQUEZ, J. y ORDOÑEZ, S. (2000): "Sistemas de Información geográfica aplicados al territorio de Écija: algunos ejemplos", *Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica*, Porto, 85-101.
- GARCÍA-DILS, S. y ORDOÑEZ, S. (2006): "Colonia Augusta Firma: Viario y Espacios Forenses. Anexo: Actualización de la Carta Arqueológica Municipal de Écija (C.A.M.E.)". *Astigi Vetus: Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*. 2, 7-50.
- GARCÍA-DILS, S. y ORDOÑEZ, S. (2007): "Nuevos datos para el estudio del Culto Imperial en la Colonia Augusta Firma (Écija-Sevilla)". *Culto Imperial: Política y poder*. Roma, 275-298.
- GARCÍA-DILS, S.; ORDOÑEZ, S. y RODRÍGUEZ, O. (2007): "Nuevo templo augusteo en la Colonia Augusta Firma Astigia (Écija-Sevilla)", *Romula* 6, 75-114.
- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zur römischen Togadarstellungen*, Mainz am Rhein. 56, Ca 9. Lám 31, 1.
- GROS, P. (1976): *Aurea Templa: recherches sur l'architecture religieuse de Rome l'Époque d'Auguste*, Rome.
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M^a. A. (1991): "El templo romano de Barcino", *Templos romanos de Hispania*, Cuadernos de arquitectura romana, vol. 1, 95-105.
- HAUSCHILD, Th. (1994): "El templo romano de Évora, nuevas investigaciones", *La ciutat en el món romà*, Tarragona, 197-200.
- HAUSCHILD, Th.; SARAONTOPOULOS, P. (1995-1996): "O tanque de agua do templo romano de Évora", *O Arqueólogo Português* 13-14, 429-240.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1998): "La multiplicación de plazas públicas en la ciudad hispanorromana", *Empúries* 51, 11-30.
- JIMENEZ, J.L., MORENO, M., MURILLO, J.F., RUIZ, D. (2003): "El templo de la c/ Claudio Marcelo (Córdoba): aproximación al foro provincial de la Bética", *Romula* 2, 53-88.
- LA ROCCA, E. (2001): "La nuova immagine dei fori Imperiali. Appunti in margine agli scavi", *RM* 108, 171-213.
- LEÓN ALONSO, P. (2001): *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla.
- MAR, R. (1993): "El recinto de Culto Imperial de Tarraco y la Arquitectura Flavia", R. Mar (ed.), *Els monuments provincials de Tarraco. Noves aportacions al seu coneixement*, *Documents d'Arqueologia Clàssica* 1, Tarragona, 107-156.
- MAR, R., RUIZ DE ARBULO, J. (1990): El foro de Ampurias y las transformaciones augusteas de los foros de la Tarraconense, *Stadtbild und Ideologie* (Madrid 1987), Munich, 145-164.
- MÁRQUEZ, C. (1998a): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.

- MÁRQUEZ, C. (1998b): "Acerca de la función e inserción urbanística de las plazas en Colonia Patricia", *Émpuries* 51, 63-76.
- MÁRQUEZ, C. (1999): "Colonia Patricia Corduba: paradigma urbano en la Betica" J. González (ed.) *Ciudades privilegiadas en el occidente romano*, Sevilla, 351-364.
- MÁRQUEZ, C. (2000): "Simulacrum urbis. La transmisión de modelos arquitectónicos en época augustea y su reflejo en Colonia Patricia", *Revista de la Academia de España en Roma* 108-111.
- MÁRQUEZ, C. (2001): "La ornamentación arquitectónica de la Carmona romana" A. Caballos, *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Sevilla, 252-262.
- MÁRQUEZ, C., (2001-2002): "Elementos arquitectónicos de la capital del Conventus Astigitanus", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 17-18, *Homenaje a Emeterio Cuadrado*, Murcia, 341-350.
- MÁRQUEZ, C., (2002): "Talleres imperiales en la provincia Baetica. El caso de Colonia Patricia e Itálica" REGIANNI, A. M., *Atti del Convegno Villa Adriana. Paesaggio antico e ambiente moderno. Elementi di novità e ricerche in corso*, Roma 2000, Roma.
- MÁRQUEZ, C., (2004a): "La decoración arquitectónica julio-claudia en Colonia Patricia" en RAMALLO ASENSIO, S., *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Cartagena, 2003, Murcia, 337-354.
- MARQUEZ, C. (2004b): "Baeticae Templi", *Simulacra Romae*, Tarragona, 109-127 (<http://www.cervantesvirtual.com/portal/simulacraromae/libro/c6.pdf>).
- MÁRQUEZ, C., *et alii* (2004c): "Estudio de materiales de la excavación arqueológica en calle Morería, Córdoba", *AAA* 2001 II, Sevilla, 123-134.
- MARTÍN MUÑOZ, A. (2002): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Emilio Castelar nº 5 de Écija (Sevilla)", Informe en la Gerencia de Urbanismo de Écija (Sevilla).
- MATEOS, P. *et alii* (2006): "El Foro Provincial de Augusta Emerita: un conjunto monumental de época imperial", *Anejos de AEspA* XLII.
- MIERSE, W.E. (1999): *Temples and towns in Roma Iberia*, Berkeley.
- MUÑOZ TINOCO, J. (1999a): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Miguel de Cervantes c. v. c/ Galindo de Écija (Sevilla)", Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.
- MUÑOZ TINOCO, J. (1999b): "Estudio infraestructura hidráulica en c/ Castelar, Avda. Miguel de Cervantes y c/ Galindo de Écija (Sevilla)", Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.
- PENSABENE, P. (1998): "Il fenómeno del marmo nella Roma tardorepublicana e imperiale", *Marmi antichi II. Cave e tecnica dei lavorazione, provenienze e distribuzione*, *SIMisc*, 31, Roma, 33-362.
- PENSABENE, P. (2002): "El fenómeno del marmo nell mundo romano", *I marmi colorati della Roma Imperiale*, 3-67 Roma.
- PENSABENE, P., (2004): "Il Tempio di Roma e Augusto a Ostia: decorazione architettonica e costi del marmo", en *La Decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 73-84.
- PENSABENE, P. (2006): "Mármoles y talleres en la Bética y otras áreas de la Hispania Romana", en *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso*, Vol. 2, 103-142.
- PEÑA, A. (2005): "Imitaciones del "Forum Augustum" en Hispania: el ejemplo de "Itálica""", *Romula* 4, 137-162.
- PEÑA, A. (2007): "Reflejos del Forum Augustum en Itálica", en *Culto imperial: política y poder: Actas del Congreso Internacional*, Museo Nacional de Arte Romano, 18-20 de mayo, Mérida.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (1990): "Excavación en la calle Miguel de Cervantes núm. 3 Écija (Sevilla)", *AAA*88. III, 418-423.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. (1985): "Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla)", *AAA*85. III, 1987, pg. 319-320.
- SÁEZ, P.; ORDÓÑEZ, S.; GARCÍA, E. y GARCÍA-DILS, S. (2004): "Carta Arqueológica Municipal de Écija (Sevilla)", *Ciudad y territorio. Las Cartas Arqueológicas. VIII Jornadas de Arqueología Andaluza*.
- SAEZ, P.; ORDOÑEZ, S.; SAQUETE, J.M.; GARCÍA-DILS. (2005): "Hispania Baetica, Provincia Immunis". *Zeitschrift Für Papyrologie und Epigraphik* 154. 299-311.
- STYLOW, A. U. (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. IP/5. Conventus Astigitanus*.
- TRILLMICH, W. (1996): "Los tres foros de Augusta Emerita y el caso de Corduba", P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba*. Una reflexión arqueológica. Córdoba, 175-195.
- TRILLMICH, W. (1999): "Las ciudades hispanorromanas: reflejo de la metrópolis", Catálogo de la Exposición *En el año de Trajano. Hispania el legado de Roma*, Zaragoza, 183-196.
- UNGARO, L. (1997): "El modelo del Foro de Augusto en Roma", J. Arce, S. Ensolí, E. La Rocca (Coord.), *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del imperio*, Madrid, 170-175.
- UNGARO, L., (2002): "Il foro di Augusto", *I marmi colorati della Roma Imperiale*, Venecia, 69-82.
- VISCOGLIOSI, A., (1996): *Il tempio di Apollo in Circo e la formazione del linguaggio architettonico augusteo*, Roma.
- WILSON-JONES, M. (2001): *Principles of roman architecture*, New Haven.